



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO
“Año del Desarrollo Agroforestal”



**Rendición de
Cuentas
2017**

¡Tres cuarto de siglo sirviendo!

I. INDICE DE CONTENIDO

II. RESUMEN EJECUTIVO -----	5
III. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL -----	11
Misión, Visión, valores -----	11
Funcionarios -----	12
Base Legal -----	13
IV. RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL AÑO 2017 -----	17
a) Metas Institucionales -----	17
b) Indicadores de Gestión -----	25
1. Perspectiva Estratégica-----	25
i. Metas Presidenciales-----	25
ii. Índice Uso de las TIC e Implementación Gobierno Electrónico -----	29
iii. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)-----	31
2. Perspectiva Operativa -----	39
i. Índice de Transparencia -----	42
ii. Normas de Control Interno (NCI)-----	49
iii. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)-----	50
iv. Comisiones de Veedurías Ciudadanas) -----	51
v. Auditorías y declaraciones Juradas -----	52
3. Perspectiva de los Usuarios -----	54
i. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1 -----	54
c) Otras acciones desarrolladas -----	55
V. GESTION INTERNA-----	57
a) Desempeño Financiero -----	57
b) Contrataciones y adquisiciones -----	61
VI. RECONOCIMIENTOS -----	71
VII. PROYECCIONES PARA EL PRÓXIMO AÑO 2018 -----	73
VIII. ANEXOS-----	81

II. RESUMEN EJECUTIVO

Los Comedores Económicos del Estado Dominicano (CEED), implementa su política de Seguridad Alimentaria y Nutricional de acuerdo al esquema de las Metas Presidenciales. En este sentido, las decisiones de política están orientadas a cumplir con las directrices trazadas y aprobadas por el Consejo de Ministros el 3 de diciembre del 2012, y en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2010-2030, establecido en la Ley 01-12. Además, hemos tomado en cuenta los correspondientes artículos de la Ley 498-06, que establece el Sistema Nacional de Planificación y con los acuerdos firmados por la República Dominicana con las Naciones Unidas, en el año 2011, para alcanzar los Objetivos del Milenio.

Nuestro principal objetivo es llegar a los sectores más vulnerables de todo el país, tomando en cuenta el mapa de la pobreza, para llevar alimentos de alta calidad nutricional y educar a la población para nutrirse adecuadamente y no solo saciar una necesidad básica. La institución está involucrada en realizar su aporte significativo para cumplir con los objetivos del milenio, en lo que concierne a la eliminación del hambre, la pobreza extrema y la desnutrición.

La institución ha suministrado y distribuido 10,810,119 raciones alimenticias cocidas y 1,257,243 raciones crudas en combos 5/1, que expresadas en porciones unitarias, ascienden a 20,544,860 raciones, para un total de 31,354,979 raciones, aprovechadas por personas de sectores vulnerables, lo que significa una inversión superior a los RD\$1,711,878,473.45 millones de pesos de nuestro presupuesto del 2017, de los cuales recibimos apoyo presupuestario extraordinario

para cubrir las emergencias que surgieron por causas de los fenómenos naturales que afectaron a nuestra República Dominicana y Haití.

Los Comedores Económicos del Estado, estuvo desarrollando desde el mes de Julio del presente año 2017, el Plan Piloto del Programa de Ventas Populares (PVP), en el que fueron beneficiadas miles de familias en la Región Sur del país, enfocados en los sectores más necesitados. Este programa tiene planificado realizarse cada tres meses en el año.

Esta institución de carácter e incidencia social, con su Programa de Alimentación Móvil, se ha convertido en pionera en la República Dominicana en cuanto a sistemas de Cocinas Móviles se refiere, llegando de manera directa y oportuna a las diferentes zonas de vulnerabilidad, por lo que logramos cubrir objetivos fundamentales, tales como cuando se movilizan o se desplazan grandes grupos poblacionales en situaciones extraordinarias, como es el caso de emergencias por desastres y fenómenos naturales, por ejemplo, el apoyo a la vecina nación de Haití, los Operativos Semana Santa, en la Navidad; eventos deportivos, etc., entre otros. Con nuestra labor social llegamos a los barrios más pobres y a aquellos sectores en donde los comedores no tienen cobertura. De hecho, distribuimos raciones cocidas a los estudiantes universitarios de las regionales de la UASD y a comunidades en situación de emergencia nacional, dando soporte a los grupos poblacionales afectados, suministrándole comida caliente de calidad, mitigando así, su condición de pobreza, impactando en el 2017 a 315,215 personas que asisten diariamente a beneficiarse de este tan importante servicio alimentario.

Para la producción de los bienes y servicios de la institución, contamos con 36 Comedores Económicos fijos, 14 expendios, 40 Cocinas Móviles y un personal

altamente calificado de 1,892 colaboradores, 1,055 mujeres (56%) y 837 hombres (44%), cumpliendo así con las metas establecidas en nuestros planes institucionales del presente año 2017.

La Institución, en nombre del Gobierno Dominicano, acudió en auxilio de la vecina República de Haití, la cual fue terriblemente impactada por los fenómenos naturales ocurridos durante el 2017, así como también en las diferentes zonas del país, donde la ayuda suministrada fue más de 860 mil raciones crudas y cocidas.

Durante la ocurrencia de los fenómenos atmosféricos, fue activado el Comité de Emergencias de la institución, que en coordinación con los gobernadores provinciales garantizaron la asistencia inmediata en alimentos crudos y cocidos para las familias que fueron afectadas y declaradas en estado de Emergencia por el Centro de Operaciones de Emergencias COE durante los meses de mayo a noviembre del presente año 2017, que afectaron la Zona Norte, Este, Nordeste, Noroeste y Sur del país. En efecto, Comedores Económicos del Estado, acudió en ayuda de estas zonas afectadas, dando apoyo a más de 150 mil familias, suministrando raciones alimenticias crudas, cocidas y distribuyendo más de treinta Cocinas Móviles en las zonas más afectadas de las referidas regiones.

En fechas especiales ofrecemos un menú de forma gratuita, en el Día Mundial de la Alimentación (16 de octubre), en Navidad preparamos un almuerzo donde se invita al personal a almorzar con los comensales habituales y a disfrutar nuestro tradicional almuerzo navideño con un menú variado, impactando en cada una a un promedio de 40,684 personas a nivel nacional. De igual manera, en esta temporada del año preparamos más de 200 cenas navideñas en provincias y municipios en el país.

Nuestra labor social ha sido reconocida por organismos internacionales como la ONU, el PNUD, la FAO, el PMA y la Comunidad Europea. También, por gobiernos de varios países como Perú, Estados Unidos, Nicaragua, Haití, entre otros, etc.

En el nuevo contexto social, en donde entran elementos como la globalización económica, sistemas de gestión de calidad, tecnologías de producción de alimentos, ciencias de la nutrición, aumento en el número de beneficiarios y una mayor exigencia ciudadana, la cuales obligaron a introducir cambios en los sistemas de gestión de la calidad.

En fecha 19 de julio del presente año 2017, la Administración General de los CEED obtuvo la máxima puntuación en Transparencia, un 100%, por el buen manejo y desempeño en su Sub-portal de Transparencia, siendo esta la mayor calificación otorgada de manera consecutiva, por evidenciar un eficiente desempeño de sus procesos administrativos y financieros, según las directrices emanadas de los órganos rectores.

La institución está realizando cambios significativos con la implementación de las Normas Básicas de Control Interno, con la asesoría de la Dirección de Desarrollo Normativo de la Contraloría General de la República. Como resultado, preparamos un plan de acción para atender a las oportunidades de mejoramiento o fortalecimiento identificadas, por lo que nuestro nivel de avance está en un 100% según evaluación realizada por la CGR.

Nuestro Plan Estratégico Institucional (PEI) está enfocado en cuatro ejes fundamentales:

1. Fortalecimiento Institucional
2. Servicios alimentarios a usuarios
3. Educación Alimentaria
4. Medio Ambiente (Impacto Medioambiental)

Con los informes trimestrales de ejecución del Plan Operativo Anual por departamentos, la institución cumple con transparentar nuestra gestión institucional, rindiendo cuentas, asumiendo un compromiso de integridad y ética pública para el logro de los objetivos institucionales y las metas presidenciales.

En cuanto a los indicadores de Gestión de la Calidad, la institución ha logrado completar dicho renglón con el lanzamiento de la Carta Compromiso al Ciudadano, asumiendo de esta forma, la responsabilidad de mejorar la calidad de los servicios ofrecidos y la satisfacción de nuestros usuarios.

Con el lanzamiento de nuestra Carta Compromiso al Ciudadano se manifiesta la responsabilidad asumida por la institución en informar adecuada y correctamente a los ciudadanos sobre los servicios ofrecidos y la forma de acceder a estos, así como fomentar la mejora continua de la calidad y comprometer a todos los servidores de la institución con la satisfacción de los mismos.

Como parte de los trabajos de elaboración de la Carta Compromiso, fue elaborado y cargado al SISMAP, el Mapa de Procesos de los CEED, completando el renglón de Organización del Trabajo.

Tenemos como objetivo para el próximo año 2018 llevar a cabo la ampliación de la cobertura social y realizar aportes significativos a los planes

establecidos en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) con la creación de programas y proyectos, tales como:

- Programa de Ventas Populares (PVP)
- Programa de Ventas Virtuales
- Ampliación del Programa de Alimentación Móvil (PAM) o Cocina Móvil
- Proyecto de apertura de nuevos Comedores Económicos

III. INFORMACIÓN BASE INSTITUCIONAL

Perfil Institucional

Los Comedores Económicos de Estado Dominicanos, es una institución que asiste y que ofrece sus servicios a los sectores más vulnerables del país, proporcionándoles alimentos crudos y cocidos. Es nuestro compromiso garantizar que los servicios sean prestados de manera eficiente, continua y permanente, por lo que nos mantenemos en constante innovación.

MISIÓN

Distribuir alimentos crudos y cocidos, con los más altos estándares de calidad, a precios asequibles y/o donados a la población.

VISIÓN

Ser la más efectiva institución de la República Dominicana, en desarrollar programas de alimentación y nutrición, en beneficio de la población, promoviendo que la misma se aplique de forma digna, equitativa y transparente.

VALORES

- ❖ **Equidad**
- ❖ **Transparencia**
- ❖ **Respeto**
- ❖ **Trabajo en equipo**
- ❖ **Eficiencia**

Principales Funcionarios de la Institución

Director General	
Lic. Nicolás Calderón García	
ENCARGADOS DE DEPARTAMENTOS	
DEPARTAMENTOS	ENCARGADO/A
Administrativo y Financiero	José A. Torres Severino
Recursos Humanos	Ignacio Pérez Pérez
Producción de Alimentos	Ana T. Cuevas Solís
Inspección	José R. Fernández Valdez
ENCARGADOS DE DIVISIONES	
Jurídica	Julio C. Gómez Altamirano
Comunicaciones	Francia Valdez
Planificación y Desarrollo	José A. Martínez Espinal
Beneficios y Compensaciones	María Reyes Payano
Tecnología de la Información y Comunicación	Arismendi Medina Silverio
Servicios Generales	Manuel A. Socías M.
Compras y Contrataciones	Juana Cabrera
Contabilidad	Eduarda Durán
Presupuesto	José M. La Paz Jiménez
Almacén de Alimentos	Daniel Casilla Brioso
Tesorería	Jacqueline De León R.
Control de Calidad	Ismael Silverio García
Cocinas Móviles	Isaura Jiménez Espino
Registro, Control y Nomina	En proceso
Evaluación Del Desempeño y Capacitación	En proceso
ENCARGADOS DE SECCIONES	
Mantenimiento	Buenaventura Liranzo
Transportación	Jorge Veras
Almacén y Suministro	Ingrid I. Paredes Quezada
Seguridad Civil	Manuel O. Pagan Curiel
Carnicería y Sazón	En proceso
Caja	Isabel Valenzuela Mieses
Archivo y Correspondencia	Janery Matos Cepeda
Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI)	Ramona Reyes

BREVE RESEÑA DE LA BASE LEGAL INSTITUCIONAL

A partir de la declaración de segunda guerra mundial, en el año 1942, anunciada por varias potencias se impidió la entrada de mercancías a nuestro territorio, así como productos y vegetales, por lo que el país se vio prácticamente aislado por las acciones bélicas de las naciones en conflicto.

Unido a esto, la nación fue asaltada por una sequía que afectó a todo el territorio, causando la más terrible hambruna de todos los tiempos, la llamada “crisis centenaria”, al coincidir esta con el primer centenario de la República.

Ante esa situación de crisis, el 23 de junio del mismo año, el gobierno de Trujillo promulga la Ley número 16, que crea los Comedores Económicos del Estado y el 17 de julio de 1944, promulga el decreto 2052 que los regula, funcionando en esquinas o locales del partido en el poder, brindando a la población pan, chocolate, leche y otros comestibles.

Pero, es a partir de principios de la década de los 70, cuando se instala la primera estructura logística y operativa a nivel nacional, siendo administrada por oficiales de las Fuerzas Armadas, como dependencia de Acción Cívica, según la ley 856 del 19 de julio 1978.

Al señor Ignacio Martínez se le reconoce como el propulsor de este esquema de asistencia alimentaria gubernamental, quien en junio del 1971 pronunció el discurso de inauguración del primer comedor ubicado en el sector de Los Mina, cuya edificación era una pequeña casa de madera con techo de zinc.

Paulatinamente fue transformándose tanto en su estructura física y recursos humanos, así como en adquisición de modernos equipos de cocina para la expansión de su cobertura de servicios.

En la actualidad, a la Sede Central de Comedores Económicos acuden a diario miles de personas en busca de los alimentos, los cuales proporcionan entre el 50 al 55 por ciento de los nutrientes necesarios en un almuerzo. Del año 1971 al 1986 el organismo fue dirigido por militares, 15 en total, siendo el primero, el entonces Mayor General Santo Méliido Marte. Empleados bajo su dirección, como el caso de Doña Isaura Jiménez, aún desempeñan una encomiable labor en la institución.

La entidad pasó a ser dirigida por civiles y continúa su proceso de modernización, siempre apegada a los principios que le dieron origen, el dar asistencia alimentaria de calidad a la población económicamente vulnerable y en momentos de desastres naturales.

A partir del 2009 Comedores Económicos experimentó grandes cambios con el lanzamiento de su Programa de Alimentación Móvil (PAM), para el cual fueron diseñadas unidades de cocina móviles industriales, lo que ha permitido fortalecer aún más la asistencia en casos de emergencias en toda la geografía nacional.

Esta logística permitió al Gobierno Dominicano ir en auxilio de la población de Haití, tras el terremoto del 2010, evidenciando que la misión de Comedores Económicos trasciende nuestras fronteras, cuando en un gesto solidario se distribuyeron miles de raciones de alimentos entre los afectados por esa tragedia.

El organismo sigue experimentando cambios positivos que van desde el área administrativa, la creación de nuevos programas y estrategias de acercamiento a la población mediante la construcción de nuevos comedores productores garantizándole alimentos de calidad a los más necesitados.

Dentro de estas innovaciones se destacan los operativos de entrega de raciones crudas y cocidas, almuerzo universitario, así como ayuda a adultos mayores, niños y embarazados, cenas navideñas, apoyo al deporte. Del mismo modo, programas de colaboración con las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional e instituciones sin fines de lucro.

DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES SERVICIOS

Relación de los Servicios que se ofrecen

1. Venta y Donación de Raciones Cocidas en Comedores Fijos y en

Expendios:

- Venta permanente de raciones de comida cocida a un costo de RD\$10.00, en los comedores productores y centros de expendio, ubicados en las diferentes provincias del país.
- Donación de raciones de comida cocida a personas de escasos recursos económicos y organizaciones previa solicitud.

2. Venta y Donación de Raciones Cocidas en Cocinas Móviles:

- Ventas de raciones cocidas en diferentes localidades remotas del país, en extrema pobreza, logrando beneficiar a miles de personas necesitadas.
- Donación de raciones de comida cocida a personas de escasos recursos económicos y para responder eficazmente ante casos de emergencias y desastres naturales.

3. Entrega de Comidas Crudas a Instituciones:

- Es la entrega de combos de comida cruda a instituciones, a través de acuerdos interinstitucionales.

4. Donaciones de Comidas Crudas a particulares y ONGs:

- Consiste en la entrega de combos de comida cruda a personas de escasos económicos, especialmente envejecientes, niños de estos combos son donados a instituciones sin fines de lucro con la finalidad de lograr que más personas en extrema pobreza puedan beneficiarse de dicha donación.

IV. RESULTADOS DE GESTIÓN DURANTE DEL AÑO 2017

a) METAS INSTITUCIONALES

El Plan Estratégico (PEI) de los Comedores Económicos del Estado (2017-2020), fue elaborado cumpliendo con los requerimientos del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) y alineado a la **Estrategia Nacional de Desarrollo (END)** que propone como visión de nación para 2030: *“República Dominicana es un país próspero, donde las personas viven dignamente, apegadas a valores éticos y en el marco de una democracia participativa que garantiza el Estado Social y Democrático de Derecho y promueve la equidad, la igualdad de oportunidades, la justicia social, que gestiona y aprovecha sus recursos para desarrollarse de forma innovadora, sostenible y territorialmente equilibrada e integrada y se inserta competitivamente en la economía global”*

Las acciones de la institución en beneficio de la población pobre del país van en cumplimiento al logro del Objetivo del Segundo Eje Estratégico de la (END) *“Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades; en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad y que promueva la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.”*

Nuestro Plan Estratégico cuenta con cuatro ejes estratégico: 1) Fortalecimiento Institucional, 2) Servicios Alimentarios a Usuarios, 3) Mejora de la Educación Alimentaria a Usuarios y 4) Medio Ambiente.

Para el 2017 Comedores Económicos del Estado fijó como meta principal la ampliación de la cobertura de los servicios ofrecidos, programando la apertura de nuevos comedores económicos que beneficien a localidades pobres en diferentes provincias del país.

En el fortalecimiento institucional se estableció la promoción de una gestión administrativa transparente y confiable a través del fomento al Libre Acceso a la Información Pública, la rendición de cuentas, la participación social y el gobierno abierto.

Comedores Económicos ha logrado dar respaldo a las políticas de desarrollo social planteadas por el Gobierno Dominicano, a través de los proyectos y programas llevados a cabo para reducir significativamente la falta de alimentos en las familias de escasos recursos.

EJECUCION DE LAS METAS DE LA PRODUCCIÓN DE COMEDORES ECONÓMICOS (RACIONES COCIDAS)

PRODUCCIÓN GLOBAL DE RACIONES COCIDAS EN TODOS LOS COMEDORES PRODUCTORES	
COCINAS MÓVILES	
COCINA MÓVIL 1-33	3,162,875
TOTAL COCINAS MÓVILES	3,162,875
EXPENDIOS	
ITLA	26,325
PENSIONADOS	63,795
CEMEX DOMINICANA	39,080
INGENIO COLÓN	10,636
ZONA FRANCA	13,360
BONAO	13,330
HOYA DEL CAIMITO	17,707
MOCA	26,001
VILLA SALMA	10,885
SÁNCHEZ (SAMANÁ)	11,433
ESPERANZA	20,385
CANA CHAPETÓN	2,550
GUAYACANES	13,020
VILLA VÁSQUEZ	4,622
PUEBLO NUEVO	18,308
TOTAL EXPENDIOS	291,437
ZONA FRANCA GURABO	9,540
TOTAL PROYECTO ZONA FRANCA	9,540
COMEDORES FIJOS	
LOS MINA	1,857,481
COCINA ADM.I	121,922

COCINA ADM 11	142,541
VILLA OLÍMPICA	371,445
CRISTO REY	297,694
LOS ALCARRIZOS	181,597
LAS CAOBAS	282,256
BAYAGUANA	58,511
SABANA GRANDE.DE BOYÁ	119,273
MONTE PLATA	76,323
LA ROMANA	164,948
QUISQUEYA	217,495
SAN PEDRO DE MACORÍS	115,916
EL SEYBO	104,806
SAN CRISTÓBAL	139,127
SAN JOSÉ DE OCOA	146,295
AZUA	128,246
BARAHONA	199,496
SAN JUAN DE LA MAGUANA	145,180
NEIBA	128,773
ELÍAS PIÑA	96,743
PEDERNALES	139,616
LA VEGA	78,234
LOS PLATANITOS	306,647
NAVARRETE	127,555
PEKÍN, SANTIAGO	218,282
CONSTANZA	60,453
PUERTO PLATA	161,322
CRUZ DE MANZANILLO	55,984
VILLA GONZALES	114,555
SAN FRANCISCO. DE MACORÍS	180,565
SANTIAGO RODRÍGUEZ	169,345

NAGUA	115,510
SAMANÁ	56,457
MAO, VALVERDE	182,559
MONTE CRISTI	119,499
DAJABÓN	94,087
BOCA DE CACHÓN	69,529
TOTAL COMEDORES PRODUCTORES	7,346,267
TOTAL	10,810,119

**EJECUCIÓN DE LAS METAS DE LA PRODUCCIÓN DE
COMEDORES ECONÓMICOS (RACIONES CRUDAS)**

RACIONES CRUDAS DONADAS 2017 (COMBOS 5/1)	
ENTREGA DE ALIMENTOS CRUDOS A INSTITUCIONES	210,634
DONACIÓN DE RACIONES DE COMBOS	1,046,609
TOTAL RACIONES	1,257,243

ANÁLISIS POR PRODUCTOS DE LOS PROGRAMAS 2017

PRODUCTOS	AÑO	PRESUPUESTADO META FISICA	INFORMACIÓN GEOGRÁFICA		EJECUCIÓN FINANCIERA				INDICADORES FÍSICOS		BENEFICIARIOS EJECUTADO	ESTADO ACTUAL DE LOS PROGRAMAS
			DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA	% FORMULACIÓN	FUENTES NACIONALES	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES		INDICADOR MAS RELEVANTE	CANTIDAD META FISICA		
					MONTO EJECUTADO	MONTO	MONTO	ORGANISMO FINANCIADOR				
VENTAS DE RACIONES DE COMIDA COCIDAS EN COMERORES FIJOS	2017	603,701,243.34	NACIONAL	100%	604,132,276.00	N/A	N/A	N/A	RACIONES ALIMENTICIAS COCIDAS	7,641,788	7,647,244	EN FASE DE EJECUCIÓN
VENTA RACIONES DE COMIDA COCIDA EN COCINAS MOBILES	2017	195,795,030.66	NACIONAL	100%	249,867,125.00	N/A	N/A	N/A	RACIONES ALIMENTICIAS COCIDAS	2,478,418	3,162,875	EN FASE DE EJECUCIÓN
ENTREGA DE COMIDA RACIONES CRUDAS A INSTITUCION	2017	114,213,748.74	NACIONAL	100%	134,964,150.37	N/A	N/A	N/A	RACIONES ALIMENTICIAS CRUDAS	163,396	210,634	EN FASE DE EJECUCIÓN
DONACIONES DE COMIDAS CRUDA	2017	717,914,992.08	NACIONAL	100%	722,914,922.08	N/A	N/A	N/A	RACIONES ALIMENTICIAS CRUDAS	1,027,060	1,046,609	EN FASE DE EJECUCIÓN
TOTAL		1,631,625,014.82			1,711,878,473.45							
PROGRAMA DE VENTAS POPULARES	2017	N/A	NACIONAL	N/A	56,823,375.00	N/A	N/A	N/A	COMBOS	N/A	81,023	EN FASE DE EJECUCIÓN

NOTA: EL PROGRAMA DE VENTAS POPULARES SE IMPLEMENTO COMO PLAN PILOTO, APARTIR DEL MES DE JULIO, POR TAL RAZON NO ESTA INCLUIDO EN LA FORMULACION DE METAS 2017.

b) INDICADORES DE GESTIÓN

1. PERSPECTIVAS ESTRATÉGICAS

i. METAS PRESIDENCIALES

Análisis de Cumplimiento de las Metas Presidenciales

METAS(s) PRESIDENCIA LES (s)	LOGROS ACUMULADOS ENE- DIC. 2017	RESTRICCIONES QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META	% DE AVANCE REPECTO DE LO PLANEADO	ACCIONES PENDIENTES
Desnutrición	Entrega de suplementos alimenticios a embarazadas y niños en riesgo de desnutrición	Ninguna	100%	Introducción de mejoras y ampliar cobertura
Pobreza extrema	Distribución a nivel nacional de alimentos cocidos y crudos	Ninguna	100%	Revisión continua
Frugalidad	Mayor transparencia en los procesos de la institución.	Falta de cultura de transparencia	100%	Introducción de mejoras
Transparencia	Máxima puntuación en el Portal de Transparencia	Falta de cultura de transparencia	100%	Revisión continua
MIPYME	Cumplimiento del Decreto 164-13, sobre la integración de las MIPYME	Ninguna	100%	Ampliación de la participación de las MIPYMES en suministro de insumos y servicios
Código de Pautas Éticas (ONU)	Implementación del Código de Pautas Éticas	Ninguna	100%	Revisión Continua

CONTRIBUCIONES A EJES DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO

La Estrategia Nacional de Desarrollo Ley 1-12, nos indica la visión de la nación a alcanzar para el año 2030 a través de un nuevo modelo de desarrollo donde cada dominicano exprese que:

“República Dominicana es un país próspero, donde las personas viven dignamente, apegadas a valores éticos y en el marco de una democracia participativa que garantiza el Estado Social y Democrático de Derecho y promueve la equidad, la igualdad de oportunidades, la justicia social, que gestiona y aprovecha sus recursos para desarrollarse de forma innovadora, sostenible y territorialmente equilibrada e integrada y se inserta competitivamente en la economía global”

Durante el año 2017, los Comedores Económicos del Estado, ha contribuido con los objetivos y líneas de acción de la (END).

Primer Eje Estratégico:

“Un Estado Social y Democrático de Derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local”.

En cumplimiento a objetivos y líneas de acción del primer eje estratégico, la institución ha realizado una serie de actividades para velar por el transparente y responsable manejo de los recursos públicos.

Por medio del Decreto 15-17, que establece los procedimientos y controles que armonicen el cumplimiento de las normativas vigentes en materia de gasto público que se originan en las compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones, fortalecemos la transparencia en el gasto público.

Nuestra Carta Compromiso al Ciudadano, en la que proclamamos como una responsabilidad ineludible, brindar al pueblo un servicio de calidad, con eficiencia, transparencia y honestidad, siendo ésta última, un estándar que debe ir de la mano de cada uno de los actores involucrados en el proceso de prestación y producción del servicio.

Segundo Eje Estratégico:

“Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tenga garantizada la educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad y, que promueva la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial”.

Por medio de los programas y proyectos en beneficio de las familias más pobres del país, los Comedores Económicos garantizó el acceso a la alimentación a personas de escasos recursos económicos y con altos niveles de desnutrición, cumpliendo con el objetivo de disminuir la pobreza mediante un efectivo y eficiente sistema de protección social, que tome en cuenta las necesidades y vulnerabilidades.

La institución continuó fortaleciendo los mecanismos que aseguran el pleno ejercicio de los derechos económicos, sociales, culturales y políticos de la mujer,

fomentando su participación proactiva en todos los espacios de la vida económica, política y social.

Tercer Eje Estratégico:

“Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno y, que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global”.

La institución por medio a la disposición presidencial de otorgarle el 20% a las MIPYMES, logró dar la oportunidad a pequeños empresarios de mejorar sus negocios y ampliar los servicios ofrecidos generando empleos dignos y de calidad.

Cuarto Eje Estratégico:

“Una sociedad con cultura de producción y consumo sostenibles que gestiona con equidad y eficacia los riesgos y la protección del medio ambiente y los recursos naturales y promueve una adecuada adaptación al cambio climático”.

La Administración General conformó una comisión para la preparación del Proyecto de Recuperación Multi-materiales Reciclables con Valor Comercial, con la finalidad de establecer los pasos básicos para la recolección y establecer las responsabilidades de los diferentes actores involucrados en la cadena de reciclaje.

ii. ÍNDICE USO TIC E IMPLEMENTACION GOBIERNO ELECTRÓNICO

La Oficina Presidencial de Tecnología de Información y Comunicación (OPTIC), encargada de fomentar una sociedad de la información y el conocimiento y el uso de las TIC por el gobierno, con el objetivo de mejorar los servicios al ciudadano, ha estado midiendo dicho uso y ha creado una herramienta diseñada para medir de manera sistemática los esfuerzos que han sido y están siendo tomados por las instituciones públicas de la República Dominicana en lo concerniente a la implementación de soluciones de las TICs y de Gobierno Electrónico.

El Índice de Uso de TICs e Implementación de Gobierno Electrónico (iTICge), es una herramienta enfocada principalmente en los servicios ciudadanos, la eficiencia interna y la transparencia en las instituciones públicas de la República Dominicana.

La medición periódica del quehacer tecnológico en el gobierno dominicano, nos brinda las tendencias tecnológicas y avances comparables, además de la mejora continua de los procesos y los servicios que se ofrecen a los ciudadanos, los cuales repercuten como resultado, en un crecimiento de nuestro posicionamiento regional e internacional como país, en materia de implementación de Gobierno Electrónico y competitividad.

Esta institución actualmente está en la fase de evaluación en la cual en el diagnóstico iniciamos con un índice de puntuación de un 45.10 con proyección a seguir aumentando a medida que vayamos implantando las soluciones de la Tecnología de la Información y Comunicación (TICs) y del Gobierno Electrónico, enfocadas en la calidad de servicios a los ciudadanos, la rendición de cuentas, la eficiencia y la transparencia institucional.

**PUNTUACIONES ALCANZADAS POR LOS COMEDORES
ECONÓMICOS EN SU FASE INICIAL**

INSTITUCIÓN	Uso de las TIC	Implementación e-Gob	Desarrollo de e-servicios	Puntuación
CEED	14.50 de 36%	19.60 de 40%	11.00 de 24	45

CERTIFICACIONES DE LAS NORMATIVAS SOBRE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (NORTIC)

Con el paso a la nueva planilla de nuestro portal web, solicitamos a la OPTIC ser evaluados para obtener las certificaciones de las Normativas sobre Tecnología de la Información y Comunicación: NORTIC-A2 Norma para el desarrollo y gestión de los medios web del Estado Dominicano, NORTIC-A3 (sobre publicación de datos abiertos del Gobierno Dominicano, y la NOTIC-E1 (Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales), las cuales estamos a la espera de la entrega de dichas certificaciones después de ser evaluados por los auditores de las certificaciones correspondientes.

Para el 2018 tenemos en proyecto la adquisición de nuevos equipos, aplicaciones e implementación de nuevos servicios con el fin de fortalecer y mejorar el servicio al ciudadano.

IMPLEMENTACIÓN DE WIFI EN LAS DIFERENTES COCINAS MÓVILES Y COMEDORES FIJOS A NIVEL NACIONAL

Las cocinas móviles serán dotadas de internet wifi gratis para uso instructivo de los comensales, beneficiando a diferentes sectores en todo el territorio dominicano, así como también, este servicio estará disponible en todos los Comedores Fijos a nivel nacional.

SISTEMA DE CONTROL DE VISITANTES

Con esta aplicación obtendremos un mayor control de los visitantes que pasen por recepción, obteniendo así las informaciones requeridas en conexión con el padrón de la Junta Central Electoral.

iii. SISTEMA DE MONITOREO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (SISMAP)

El cumplimiento de los indicadores del área de Recursos Humanos casi en su totalidad, demuestra el esfuerzo de la institución en cumplir con las disposiciones establecidas en la Ley 41-08, De Función Pública y el apoyo a la profesionalización de la Administración Pública a través de la capacitación, la organización del trabajo y el reconocimiento al mérito.

En cuanto a los indicadores de Gestión de la Calidad, la institución ha logrado completar dicho renglón, con el lanzamiento de la Carta Compromiso al

Ciudadano, asumiendo la responsabilidad de mejorar la calidad de los servicios ofrecidos y la satisfacción de nuestros usuarios.

Durante los trabajos de elaboración de nuestra Carta Compromiso, se logró conocer los atributos de calidad de cada uno de los servicios ofrecidos a partir de la perspectiva de nuestros usuarios e identificar las acciones para la medición de la satisfacción de los usuarios partiendo de las encuestas, comentarios y sugerencias.

Con el lanzamiento de nuestra Carta Compromiso al Ciudadano se manifiesta la responsabilidad asumida por la institución en informar correctamente a los ciudadanos sobre los servicios ofrecidos y la forma de acceder a estos, así como también, fomentar la mejora continua de la calidad y comprometer a todos los servidores de la institución con la satisfacción de los ciudadanos.

Como parte de los trabajos de elaboración de la Carta Compromiso fue elaborado y cargado al SISMAP, el Mapa de Procesos de la Institución, completando el renglón de Organización del Trabajo.

MAPA DE PROCESOS CEED



Como última evidencia cargada al SISMAP, enviada por el Departamento de Recursos Humanos, están las acciones realizadas por la institución en la prevención de riesgos laborales, que corresponde al indicador de *Salud Ocupacional y Riesgos Laborales*, cambiando éste su status de rojo a naranja, lo que indica que la institución está en proceso de implementación del Subsistema de Salud Ocupacional y Riesgos Laborales.

En cuanto al cumplimiento a una observación realizada en las auditorías del Ministerio de Administración Pública (MAP) y la Cámara de Cuentas, consistente en que gran parte de los expedientes de los empleados estaban incompletos, el Departamento de Recursos Humanos, elaboró un programa de acciones que incluían desde la identificación de la documentación faltante en cada expediente hasta su recepción y validación, donde además se involucraron a todos los supervisores con personal a su cargo a fin de dar seguimiento a dicha disposición,

logrando así completar con éxito el 100% de los expedientes antes de la programación establecida de 60 días.

ÍNDICE ALCANZADO POR COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO EN LOS INDICADORES DEL SISTEMA DE MONITOREO



MAP

MINISTERIO DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



INDICADORES POR INSTITUCION

INSTITUCIÓN

CRITERIO

● =0,
 ● =1,
 ● =0,
 ● =0

NO	NOMBRE	SIGLA	STATUS
1	Comedores Económicos del Estado	CE	<div style="display: flex; align-items: center; justify-content: center;"> ● 85% </div>

Todos los Derechos Reservados © 2013. Ministerio de Administración Pública de República Dominicana
 Av. México Esq. Leopoldo Navarro, Gazcue, Distrito Nacional, República Dominicana
 Horario de Trabajo: De 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de Lunes a Viernes

DETALLES DE INDICADORES

CLASIFICACIÓN SEGÚN BARÓMETRO	#	INDICADOR	STATUS
PLANIFICACIÓN	1	PLANIFICACIÓN DE RRHH	
ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	2	ESTRUCTURA DE CARGOS	
	3	ORGANIGRAMA	
	4	MANUAL DE FUNCIONES	
	5	MAPA DE PROCESOS	
	6	BASE LEGAL	
	7	HISTORIA	
GESTIÓN DEL EMPLEO	8	PRUEBAS TÉCNICAS	
	9	SASP	
	10	ABSENTISMO	
	11	ROTACIÓN DE PERSONAL	
	12	CONCURSOS PÚBLICOS	
	13	TALLER RECLUTAMIENTO y SELECCIÓN	
GESTIÓN DEL RENDIMIENTO	14	EMPLEADOS RECONOCIDOS CON MEDALLA AL MÉRITO	
	15	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
	16	TALLER EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	
GESTIÓN DE LA COMPENSACIÓN	17	ESCALA SALARIAL	
GESTIÓN DEL DESARROLLO	18	NO. DE INCORPORADOS	
	19	NO. DE INCORPORADOS POR CONCURSO	
	20	NO. DE INCORPORADOS x EVALUACIÓN	
	21	NO. DE EMPLEADOS INCORPORABLES	
	22	DIPLOMADOS ,CURSOS y TALLERES	
	23	POSTGRADOS EN GESTIÓN	
GESTIÓN DE RELACIONES HUMANAS y SOCIALES	24	REPRESENTANTE DESIGNADO DE COMISIÓN DE PERSONAL	
	25	PAGO DE BENEFICIOS LABORALES	
	26	ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS	
	27	TALLER DE RELACIONES LABORALES	
	28	SALUD OCUPACIONAL y RIESGOS LABORALES	
ORGANIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	29	AUDITORÍA DE OFICINA DE RRHH	
	30	TALLERES DE FUNCIÓN PUBLICA	
GESTIÓN DE LA CALIDAD	31	AUTO DIAGNÓSTICO CAF	
	32	CARTAS COMPROMISO	
	33	TALLERES DE METODOLOGÍA CAF	
	34	COMITÉ DE CALIDAD	

1. Capacitaciones realizadas por Recursos Humanos en el 2017

El Departamento de Recursos Humanos, en el periodo del (enero-diciembre) del año en curso, ha planificado cada una de sus actividades, logrando un 97% de la misma, donde se han realizado cursos y talleres con una asistencia de 969 participantes en 30 cursos previamente programados y un taller especial con la participación de 1,500 personas, para un total de 2,469 capacitados.

MATRÍZ DE CAPACITACIÓN 2017		
TÍTULO O CURSO	INSTITUCIÓN	CANTIDAD PARTICIPANTES A NIVEL NACIONAL
Sistema de Información de la Gestión Financiera	SIGEF/ COMPRAS	03 Participantes
Taller Ley de Función Pública	Ministerio de Administración Pública (MAP)	60 Participantes
Diplomado en Hacienda Pública	Ministerio de Hacienda, Centro de Capacitación en Políticas y Gestión Fiscal (CAPGEFI)	06 Participantes
Procedimientos y Controles de Compras y Contrataciones	Ministerio de Hacienda, Centro de Capacitación en Políticas y Gestión Fiscal (CAPGEFI)	05 Participantes
Especialización Técnica de Tesorería	Ministerio de Hacienda, Centro de Capacitación en Políticas y Gestión Fiscal (CAPGEFI)	01 Participante
Fundamentos de Planificación de la Inversión Pública	Ministerio de Hacienda, Centro de Capacitación en Políticas y Gestión Fiscal (CAPGEFI)	06 Participantes
Curso de Ortografía y Redacción	Ministerio de Hacienda, Centro de Capacitación en Políticas y Gestión Fiscal (CAPGEFI)	09 Participantes
Taller de Mujeres Emprendedoras	Ministerio de Hacienda Centro de Capacitación en Políticas y Gestión Fiscal (CAPGEFI)	07 Participantes
Diplomado en Ética Profesional	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo	01 Participantes
Alfabetización	Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo	17 Participantes
Mecánica Automotriz	Dirección General de Escuelas Vocacionales de la FF.AA	03 Participantes
Electricidad Automotriz	Dirección General de Escuelas Vocacionales de la FF.AA	02 Participantes
Reparación de Computadoras e Instalación de Redes	Dirección General de Escuelas Vocacionales de la FF.AA	03 Participantes

Instalación y Reparación de Líneas Telefónicas.	Dirección General de Escuelas Vocacionales de la FF.AA	03 Participantes
Secretariado Ejecutivo	Centro de Capacitación Laboral, Santo Domingo Este (INFOTEP)	7 Participantes
Servicio al Cliente	Centro de Capacitación Laboral Santo Domingo Este (INFOTEP)	109 Participantes
Inteligencia Emocional	Centro de Capacitación Laboral, Santo Domingo Este (INFOTEP)	134 Participantes
Imagen Corporal	Centro de Capacitación Laboral, Santo Domingo Este (INFOTEP)	28 Participantes
Programa de Internet	Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)	06 Participantes
Curso Contabilidad Básica	Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)	03 Participantes
Taller de Servicio al Cliente	Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)	109 Participantes
Facilitador de la Formación Profesional	Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)	02 Participantes
Relaciones Humanas	Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)	127 Participantes
Salud Ocupacional	Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)	127 Participantes
Introducción a la Administración Pública	Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)	32 Participantes
Taller Sobre Pensión y Jubilación	Ministerio de Hacienda	25 Participantes
	Total:	835 Participantes

<i><u>CAPACITACIÓN ESPECIAL</u></i>		
<i>TÍTULO O CURSO</i>	<i>INSTITUCIÓN</i>	<i>CANTIDAD PARTICIPANTES A NIVEL NACIONAL</i>
Taller Cocina Saludable	Programa Mundial de Alimentación (MA)	35 Participantes
Curso Taller Técnica de Documentación de Procedimientos Institucionales	Vicepresidencia de la República Dominicana	38 Participantes
Curso Taller Educación Vial	Autoridad Metropolitana de Transporte (AMET)	55 Participantes
Técnicas Básicas de Controles Internos	Contraloría General de la República	05 Participantes

Curso Auto Líder en Calidad	INDOCAL	01 Participantes
Total: 134 Participantes		
Total General:		969 Participantes
<u>TALLER ESPECIAL</u>		
<i>TÍTULO O CURSO</i>	<i>INSTITUCIÓN</i>	<i>CANTIDAD PARTICIPANTES A NIVEL NACIONAL</i>
Taller Sobre el Uso y Manejo de las NCI, Socialización de los manuales institucionales y Conferencia sobre Manejo Ético para Servidores Públicos	Sede Central CEED	1,500 Participantes
Total General:		2,469 Participantes

2. PERSPECTIVA OPERATIVA

Estandarización Portales de Transparencia

Institución: **Comedores Económicos del Estado**

Fecha: 20/02/2017

No.	ACTIVIDADES	Disponibilidad		Observaciones / comentarios
		SI/NO	Actualización	
1	Esquema estandarizado	SI	OK	
2	Base Legal Institucional	SI	OK	
	a. Constitución de la Republica	SI	OK	
	b. Leyes	SI	OK	
	c. Decretos	SI	OK	
	d. Resoluciones	SI	OK	
	e. Otras normativas	SI	OK	
3	Base Legal de Transparencia	SI	OK	
	Leyes	SI	OK	
	Ley de Función Publica 41-08	SI	OK	
	Ley General de Archivos 481-08	SI	OK	
	Ley 13-07 sobre el Tribunal Superior Administrativo	SI	OK	
	Ley 10-07 que instituye el Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la Republica	SI	OK	
	Ley 5-07 que crea el Sistema Integrado de Administración Financiera	SI	OK	
	Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública	SI	OK	
	Ley 340-06 y 449-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y reglamentación complementaria.	SI	OK	
	Ley 423-06 Orgánica de Presupuesto para el Sector Público.	SI	OK	
	Ley 6-06 de Crédito Publico	SI	OK	
	Ley 567-05 de Tesorería Nacional	SI	OK	
	Ley No. 10-04 de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana	SI	OK	
	Ley General 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Publica y reglamentación complementaria	SI	OK	
	Ley 126-01 que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental	SI	OK	
	Ley 82-79 sobre Declaración Jurada de Bienes	SI	OK	
	Decretos	SI	OK	

	Decreto 543-12, que sustituye el 490-07 reglamento sobre compras y contrataciones	SI	OK	
	Decreto 486-12, que crea la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental	SI	OK	
	Decreto 129-10	SI	OK	
	Decreto 129-10 que aprueba el reglamento Ley General de Archivos	SI	OK	
	Decreto 694-09 que crea el Sistema 311	SI	OK	
	Decreto 528-09 reglamento orgánico funcional del Ministerio de Administración Pública	SI	OK	
	Decreto 527-09 reglamento estructura organizativa, cargos y política salarial	SI	OK	
	Decreto 525-09 reglamento de evaluación del desempeño y promoción de los servidores y funcionarios de la administración pública.	SI	OK	
	Decreto 524-09 reglamento de reclutamiento y selección de personal en la administración pública	SI	OK	
	Decreto 523-09 reglamento de relaciones laborales	SI	OK	
	Decreto 491-07 reglamento de aplicación sistema nacional de control interno	SI	OK	
	Decreto 287-06 sobre declaración jurada de bienes	SI	OK	
	Decreto No. 441-06 sobre Sistema de Tesorería	SI	OK	
	Decreto 130-05 reglamento de la Ley 200-04	SI	OK	
	Decreto 1523-04 que establece el procedimiento para la contratación de operaciones de crédito público interno y externo de la nación.	SI	OK	
	Decreto 149-98 que crea las Comisiones de Ética Pública	SI	OK	
	Resoluciones	SI	OK	
	Reglamento No. 06-04 reglamento de aplicación de la Ley 10-04 de Cámara de Cuentas	SI	OK	
	Reglamento No. 09-04 sobre procedimientos para la contratación de firmas de auditorías privadas independientes	SI	OK	
4	Estructura orgánica de la Institución	SI	OK	
5	Normativa derecho ciudadano	SI	OK	
6	Oficina de Libre Acceso a la Información Pública	SI	OK	
	Estructura organizacional de la oficina de libre acceso	SI	OK	
	Manual de organización de la OAI	SI	OK	
	Manual de procedimientos de la OAI	SI	OK	
	Estadísticas y balance de gestión OAI	SI	OK	
	Nombre del Responsable de Acceso a la Información	SI	OK	
	Información clasificada	SI	OK	
	Índice de documentos disponibles para la entrega	SI	OK	
	formulario de solicitud de información pública	SI	OK	

7	Plan estratégico de la institución	SI	OK	
	Planificación estratégica	SI	OK	
	Informes de logros y/o seguimiento del plan estratégico	SI	OK	
8	Publicaciones oficiales	SI	OK	
9	Estadísticas	SI	OK	
10	Servicios	SI	OK	
11	denuncias, quejas y reclamaciones (3-1-1)	SI	OK	
12	Declaraciones juradas	SI	OK	
13	Presupuesto	SI	OK	
	Presupuesto aprobado del año	SI	OK	
	Ejecución del presupuesto	SI	OK	
14	Recursos humanos	SI	OK	
	Nómina de empleados	SI	OK	
	Jubilaciones, pensiones y retiros	SI	OK	
	Vacantes	SI	OK	
15	Beneficiarios programas asistenciales	SI	OK	
16	Compras y contrataciones	SI	OK	
	Lista de proveedores	SI	OK	
	Lista de compras realizadas y aprobadas	SI	OK	
	Como registrarse como proveedor del Estado	SI	OK	
	Plan anual de compras	SI	OK	
	Licitaciones restringidas	SI	OK	
	Sorteos de obras	SI	OK	
	Comparación de precios	SI	OK	
	Compras menores	SI	OK	
	Casos de emergencias y urgencias	SI	OK	
	Estado de cuentas de suplidores	SI	OK	
17	Proyectos y programas	SI	OK	
	Descripción de los programas y proyectos	SI	OK	
	Informes de seguimiento a los programas y proyectos	SI	OK	
	Calendarios de ejecución de programas y proyectos	SI	OK	
	Informes de presupuesto sobre programas y proyectos	SI	OK	
16	Finanzas	SI	OK	
	Balance general	SI	OK	
	Relación de Ingresos y Egresos	SI	OK	
	Informes de auditoría	SI	OK	
	Relación de activos fijos de la institución	SI	OK	
	Relación de inventario de Almacén	SI	OK	

i. INDICE DE TRANSPARENCIA

Toda persona interesada en obtener informaciones relativas a CEED, sus funciones y localidades donde se encuentran ubicados, pueden acceder a nuestro portal: www.comedoreseconomicos.gob.do, en el cual son publicadas informaciones de interés, garantizando a los usuarios su derecho al libre acceso a la información pública, cumpliendo así con la Ley 200-04.

En el mes de julio del presente año 2017, los CEED lograron la Máxima Puntuación en Transparencia, siendo la mayor calificación otorgada de manera consecutiva, por evidenciar un eficiente desempeño de sus procesos administrativos y financieros y un buen manejo del Sub-portal de transparencia, según las directrices emanadas de los órganos rectores.

EVALUACIÓN DEL SUB-PORTAL DE TRANSPARENCIA 2017

Evaluación Sub-Portal de Transparencia

Se ha actualizado su evaluación al Portal de Transparencia SAIP-EPT-7Y100

Estimado(a)

Ramona Reyes Mena

Responsable de Acceso a Información (RAI)

Comedores Económicos del Estado Dominicano (COMEDORES ECONÓMICOS)

Le informamos que se ha actualizado su evaluación al Portal de Transparencia de su institución.

Esta evaluación cuenta con la identidad y con el identificador **SAIP-EPT-7Y100** y esta es del periodo de evaluación **Junio 2017** del realizada en la fecha **17/07/2017** y hora **01:21:22 pm**.

Para más detalles puede consultar esta información con su usuario en la plataforma SAIP.

Puntuación primer nivel:	15
Puntuación segundo nivel	85
Calificación final:	100
Calificación total	100

EJECUTORIAS DE LA OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN

REPORTE DE ACTIVIDADES DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (ENERO-DICIEMBRE 2017)				
Producto / Actividad	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
Solicitudes Recibidas	0	10	2	0
Solicitudes Contestadas	0	10	2	0
Solicitudes Referidas	0	0	0	0
Solicitudes No Contestadas	0	0	0	0
Solicitudes Desestimadas	0	0	0	0
Solicitudes en Proceso	0	0	0	0
Reclamaciones Atendidas a través de la línea 3 1 1	1	0	2	0

SUB-PORTAL DE TRANSPARENCIA (PÁGINA WEB)



COMEDORES ECONÓMICOS
DEL ESTADO DOMINICANO
PORTAL DE TRANSPARENCIA



República Dominicana
Ingreso tu búsqueda

INICIO | MARA DE SITO
| CONTACTO

ESTÁQUE Inicio

Bienvenidos al portal de transparencia

MENÚ PRINCIPAL

INICIO

PORTAL INSTITUCIONAL

BASE LEGAL

MARCO LEGAL DE TRANSPARENCIA

ORGANIGRAMA

DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

OAI

PLAN ESTRATÉGICO

PUBLICACIONES

ESTADÍSTICAS

SERVICIOS

ACCESO AL 311

DECLARACIONES JURADAS

PRESUPUESTO

RECURSOS HUMANOS

BENEFICIARIOS

COMPRA Y CONTRATACIONES

FINANZAS

PROYECTOS Y PROGRAMAS



Somos ejemplo de
Transparencia

En cumplimiento de lo establecido en la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04 y su Reglamento de Aplicación Decreto 130-05 ponemos a su disposición el presente portal, con el propósito de facilitar el ejercicio del derecho fundamental que tiene toda persona para acceder a la información que genera, administra o está en poder de las Instituciones públicas, de esta manera, se contribuye a garantizar la transparencia en el manejo y ejecución de los recursos de la administración pública.

La Dirección General de Comedores Económicos del Estado (DCEE), basándose en la Ley 200-04, garantiza el acceso de la ciudadanía a la información sobre su gestión, como una forma de validar la transparencia de la institución.

La Ley General de Libre Acceso a la Información Pública Ley 200-04 y Decreto No. 130-05 que aprueba el Reglamento de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública.

En el Artículo 5º Se dispone la informatización y la incorporación al sistema de comunicación por Internet, o a cualquier otro sistema similar que en el futuro se establezca, de todos los organismos públicos centralizados y descentralizados del Estado, incluyendo el Distrito Nacional y los municipios, con la finalidad de garantizar a través de este un acceso directo del público a la Información del Estado. Todos los poderes y organismos del Estado deberán instrumentar la publicación de sus respectivas "Páginas Web".

COMITÉ DE ÉTICA PÚBLICA DE COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO (CEP-CEED)

EJECUCIÓN PLAN DE TRABAJO 2017

La Comisión de Ética Pública de nuestra institución, concluyó en un 99% su Plan de Trabajo del 2017, de manera satisfactoria, elaboró y remitió oportunamente su Plan de Trabajo de los primeros 6 meses del año 2018, el cual está orientado a promover el desarrollo de una cultura ética, a través de cursos, talleres, actividades de formación, así como la implementación de un efectivo sistema de consecuencias.

Los empleados y beneficiarios de Comedores Económicos del Estado quedaron positivamente impresionados con la campaña de divulgación de la misión, la visión, los valores, de frases estimulantes del trabajo en equipo y armonía laboral, colocados en cada uno de nuestros murales.

REPORTES DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DEL PLAN DE TRABAJO 2017

Avances logrados con relación al cumplimiento de los proyectos del Plan de Trabajo 2017 a seis meses:

- ❖ Se promovieron los valores éticos y morales a través de la sensibilización del personal.
- ❖ Se eligieron los nuevos miembros de la Comisión de Ética Institucional, conforme a lo establecido por la DIGEIG.

- ❖ Se ha implementado un sistema de integridad dentro de la institución, promoviendo la Ética Profesional y la Transparencia, mediante murales y a través del Portal Web institucional.
- ❖ Se aprobó y socializó la modificación del Código de Ética de los CEED, para el establecimiento de un sistema efectivo de consecuencias.
- ❖ Mediante murales de promoción, estamos contribuyendo a promover la calidad de la gestión administrativa para el fortalecimiento institucional.

ELECCIÓN DE NUEVA COMISIÓN ÉTICA DE LOS COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO

En cumplimiento con la resolución No. 04-2017, emitida por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), la cual regula la conformación de las Comisiones de Ética Pública por medio de la cual los empleados de los CEED, eligieron a los nuevos integrantes de la Comisión de Ética Pública de los Comedores Económicos del Estado Dominicano (CEP-CEED), que fueron juramentados por el presidente Danilo Medina, conjuntamente con las comisiones escogidas en más de 200 instituciones gubernamentales, en el Pabellón de Voleibol del Centro Olímpico Juan Pablo Duarte.

Estos fueron escogidos durante un proceso de votación popular, supervisado y validado por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

Los colaboradores juramentados tienen el compromiso de trabajar para que en la institución se garantice un trabajo digno, honesto y apegado a las normas de transparencia y la conducta ética.

La conformación de ésta Comisión fue realizada en cumplimiento con el Decreto 143-17 de fecha 26 de abril de 2017 y el reglamento de aplicación número DIGEIG-04/17, que establecen una nueva metodología para la conformación y funcionamiento de las Comisiones de Éticas Públicas.

Proceso de Elecciones:

Días antes al proceso de votación decenas de candidatos aspirantes a formar parte de la Comisión de Ética Pública, desarrollaron una campaña interna con diversas y creativas estrategias, promoviendo sus aspiraciones por todos las áreas, divisiones y secciones de la institución.

El proceso de sufragio se realizó de manera digital, en acto llevado a cabo en la sede central del organismo, con una activa participación de los empleados, en un ambiente ameno, caracterizado por la fraternidad, democracia y transparencia.

La comisión electoral encargada de dirigir este proceso, así como también, los representantes de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

La comisión que quedó formalmente juramentada está integrada actualmente como sigue:

COMISIÓN DE ÉTICA PÚBLICA (CEP)	
Nombre	Función en la CEP
Carla Josefina Reyes Rosario	Coordinadora General
Cándido Rafael Serra Espino	Coordinador Operativo Educación
Alexandra Mélgén Martínez	Coordinadora Operativa Administrativa

Luz Emperatriz Frías González	Coordinadora Operativa Ética
Patricia Mercedes Tejada De La Cruz	Secretaria
Edwin Emmanuel Citrón Valera	Asesoría y Apoyo
Ramona Ysabel Reyes Mena	Asesoría y Apoyo
Delia Altagracia Méndez Checo	Suplente
Juaquín Antonio Gerda Hernández	Suplente
Amelia Rachell	Suplente

Esta nueva comisión se encuentra en el proceso de capacitación con diplomados y talleres impartidos por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental con el compromiso de que en el próximo año 2018, puedan desarrollar el plan de trabajo establecido por la DIGEIG.

ii. **NORMAS BÁSICAS DE CONTROL INTERNO (NOBACI)**

Los Comedores Económicos del Estado Dominicano, es responsable de establecer y mantener un sistema de control interno efectivo, de conformidad con lo previsto en la Ley 10-07 y su reglamento. En cumplimiento con las responsabilidades, hemos dirigido y supervisado el auto –diagnóstico del Sistema de Control Interno de esta institución para establecer el grado en el cual se ajusta a las Normas Básicas de Control Interno. Como resultado, preparamos un plan de acción para atender las oportunidades de mejoramiento o fortalecimiento identificadas.

Como parte del proceso de ejecución del plan de acción mencionado en el párrafo anterior, hemos realizado una evaluación del progreso de las acciones planificadas en este año 2017, podemos confirmar que el ajuste del Sistema de Control Interno de los Comedores Económicos del Estado Dominicano, de conformidad con lo previsto en la NOBACI, se adelanta en el tiempo y forma, previstos en el mencionado plan.

La institución ha tenido un gran avance, como muestra en la gráfica de evaluación del sistema para el diagnóstico de las Normas Básicas de la Contraloría General de la República.

MATRIZ DE RESUMEN DE SEGUIMIENTO

Matriz de Resumen (Seguimiento Cuatrimestral)
COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO

Período

3er Cuatrimestre

Componentes del Control Interno	Calificación	Progreso	Nivel de Desarrollo
Ambiente de Control	100.00%	<div style="width: 100%; height: 10px; background-color: green;"></div>	Implementado
Valoración y Administración de Riesgos	100.00%	<div style="width: 100%; height: 10px; background-color: green;"></div>	Implementado
Actividades de Control	100.00%	<div style="width: 100%; height: 10px; background-color: green;"></div>	Implementado
Información y Comunicación	100.00%	<div style="width: 100%; height: 10px; background-color: green;"></div>	Implementado
Monitoreo y Evaluación	100.00%	<div style="width: 100%; height: 10px; background-color: green;"></div>	Implementado
%Total	100.00%	<div style="width: 100%; height: 10px; background-color: green;"></div>	Implementado

iii. PLAN ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (PACC) AÑO 2017

En cumplimiento a la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y su Reglamento de Aplicación aprobado mediante el Decreto 543-12 fue elaborado el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC 2017) con la finalidad de planificar y garantizar a adquisición de los bienes y servicios requeridos para el logro de las actividades contempladas en el Plan Operativo.

El Plan Anual de Compras y Contrataciones 2017 asciende a un monto de RD\$1,178,445,701.00, distribuidos de la siguiente manera:

Objeto de la Contratación	Monto
Bienes	RD\$ 1,148,435,701.00
Servicios*	RD\$30,010,000.00

**Los servicios básicos de energía, telefonía y recogida de basura, no están incluidos en la Planificación de Compras.*

Para cumplir con la disposición gubernamental contenida en el Decreto 164-13 de incorporación a las MIPYMES, la institución planificó adjudicar al menos el 22% de las compras a micro, pequeñas y medianas empresas, como forma de contribuir a la generación de empleos y la igualdad de oportunidades, con la cual la institución superó el nivel de cumplimiento, adjudicando durante el 2017, 72 por ciento a las Micro, pequeñas y medianas empresas

Tipo de Empresa	Monto
MIPyME	RD\$ 256,718,395.00
No MIPyME	RD\$921,727,306.00

Nivel de Avance PACC 2017

Monto Planificado	Monto Ejecutado	% Ejecución
RD\$1,178,445,701.00	RD\$ 946,973,591.96	80%

iv. COMISIONES DE VEEDURÍAS CIUDADANAS

La Comisión de Veeduría asignada a Comedores Económicos del Estado, tal como lo establece el Decreto 188-14, está integrada por ciudadanos que son reconocidos como ejemplo en sus diferentes ámbitos profesionales, fieles

representantes de la sociedad civil y que fueron designados a solicitud o por invitación de la Presidencia de la Republica.

Dentro de sus principales atribuciones está la de vigilar, dar seguimiento y monitorear todos los procesos de compras y contrataciones a fin de garantizar el correcto cumplimiento de la Ley 340-06, su reglamento de aplicación y demás normativas.

A principio del 2017, la Comisión de Veeduría fue notificada para asistir a los procesos de licitación a realizarse, observando los procesos y, a la vez, fungiendo como receptores de cualquier denuncia o sugerencia de parte de los proveedores, los ciudadanos y otras organizaciones, confirmando así la transparencia y el fortalecimiento institucional.

v. AUDITORÍAS Y DECLARACIONES JURADAS

La institución recibió durante el 2017, el informe de Auditoría, practicada por la Cámara de Cuentas de la República Dominicana a esta institución del Estado, durante el período comprendido de Enero 2010 al 31 de diciembre 2014, mediante la resolución AUD-2017-005, emanada de la sesión ordinaria, celebrada por el pleno en fecha 20 de enero de 2017, donde posteriormente solicitaron informaciones adicionales como complementivo del informe del que estamos a la espera de la calificación final.

En cuanto a las Declaraciones Juradas de Patrimonio, la Ley 311-14, busca fomentar la transparencia y promover una gestión administrativa ética en cada una

de las instituciones del Estado, además de proveer de las informaciones necesarias a los diferentes organismos de investigación de corrupción administrativa, que le permitan ejercer sus funciones de manera eficiente.

La Comisión de Ética Pública (CEP), realizó diversas acciones de motivación para que la totalidad de funcionarios que han sido designados por Decreto, firmaran el Código de Pautas Éticas, como lo establece la resolución 01-13 y 02-13 de la DIGEIG.

Nuestro compromiso de difundir y velar por la Ética del Servidor Público, está enmarcado y enfocado para nosotros, como uno de nuestros pilares básicos en pro del mejoramiento de los servicios, basado en un cambio de personalidad positiva, por lo que creamos vías de denuncias en la institución, para el empleado y para toda la ciudadanía y, por supuesto que contamos con la implementación del Sistema: Línea 311-Recepción y Canalización de Denuncias, Quejas y Reclamaciones, conforme al Decreto No. 694-09, de fecha 17 de septiembre de 2009.

En cumplimiento a esta normativa, están disponibles en el portal web de la institución, las Declaraciones Juradas de Patrimonio del-de los:

- ❖ Director General
- ❖ Encargado Administrativo y Financiero
- ❖ Encargado de Compras y Contrataciones
- ❖ Subdirectores-as, entre otros más.

3. PERSPECTIVA DE LOS USUARIOS

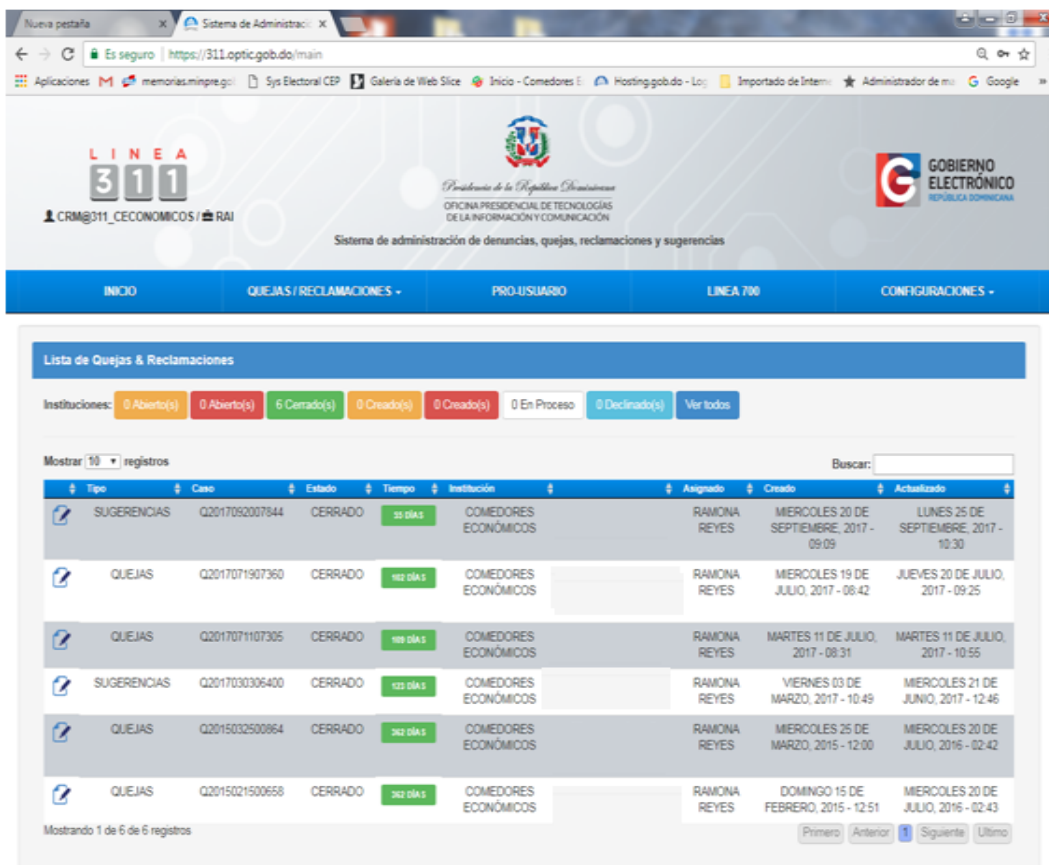
i. SISTEMA DE ATENCIÓN CIUDADANA 3-1-1

QUEJAS, DENUNCIAS, RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

En el marco de la Estrategia de Gobierno Electrónico en República Dominicana, de mejorar los canales de interacción y contacto entre la ciudadanía y el Estado, los ciudadanos pueden contar con la facilidad de acceder al Sistema 3-1-1, disponible por vía telefónica e Internet, donde podrán registrar sus Denuncias, Quejas o Reclamaciones, de manera fácil y rápida, las cuales serán canalizadas a las instituciones u organismos públicos correspondientes en dar respuesta en este sentido.

Durante el 2017 atendimos solicitudes de parte de ciudadanos, de las cuales dimos respuesta en el tiempo estipulado, logrando así que estos se sientan satisfechos con la atención brindada en cuanto a sus inquietudes se refiere.

CUADRO DE REPORTE DE LA LÍNEA 3-1-1



LINEA 311
CRM@311_CECOMODOS / RAI

Presidencia de la República Dominicana
OFICINA PRESIDENCIAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
Sistema de administración de denuncias, quejas, reclamaciones y sugerencias

GOBIERNO ELECTRÓNICO
REPUBLICA DOMINICANA

INICIO QUEJAS / RECLAMACIONES - PRO-USUARIO LINEA 700 CONFIGURACIONES -

Lista de Quejas & Reclamaciones

Instituciones: 0 Abierto(s) 0 Abierto(s) 6 Cerrado(s) 0 Creado(s) 0 Creado(s) 0 En Proceso 0 Declinado(s) Ver todos

Mostrar 10 registros

Tipo	Caso	Estado	Tiempo	Institución	Asignado	Creado	Actualizado
SUGERENCIAS	Q2017052007844	CERRADO	33 DÍAS	COMEDORES ECONÓMICOS	RAMONA REYES	MIERCOLES 20 DE SEPTIEMBRE, 2017 - 09:09	LUNES 25 DE SEPTIEMBRE, 2017 - 10:30
QUEJAS	Q2017071907360	CERRADO	182 DÍAS	COMEDORES ECONÓMICOS	RAMONA REYES	MIERCOLES 19 DE JULIO, 2017 - 08:42	JUEVES 20 DE JULIO, 2017 - 09:25
QUEJAS	Q2017071107305	CERRADO	189 DÍAS	COMEDORES ECONÓMICOS	RAMONA REYES	MARTES 11 DE JULIO, 2017 - 08:31	MARTES 11 DE JULIO, 2017 - 10:55
SUGERENCIAS	Q2017030306400	CERRADO	123 DÍAS	COMEDORES ECONÓMICOS	RAMONA REYES	VIERNES 03 DE MARZO, 2017 - 10:49	MIERCOLES 21 DE JUNIO, 2017 - 12:46
QUEJAS	Q2015032500864	CERRADO	362 DÍAS	COMEDORES ECONÓMICOS	RAMONA REYES	MIERCOLES 25 DE MARZO, 2015 - 12:00	MIERCOLES 20 DE JULIO, 2016 - 02:42
QUEJAS	Q2015021500658	CERRADO	362 DÍAS	COMEDORES ECONÓMICOS	RAMONA REYES	DOMINGO 15 DE FEBRERO, 2015 - 12:51	MIERCOLES 20 DE JULIO, 2016 - 02:43

Mostrando 1 de 6 de 6 registros

Primero Anterior Siguiente Último

c) OTRAS ACCIONES DESARROLLADAS

Los Comedores Económicos del Estado Dominicano, para seguir cubriendo los sectores donde no tenemos comedores fijos y no pueden acceder al servicio, les suplimos con la instalación de cocinas móviles provisionales a fin de satisfacer las necesidades alimentarias de las personas más vulnerables del país, por lo cual éstas unidades producen más de mil raciones alimenticias cocidas diarias.

Estas Unidades son distribuidas en las siguientes zonas:

- ✓ El Dique, en la Ribera Oriental del Rio Ozama
- ✓ Sabana Perdida, Santo Domingo Norte
- ✓ La Victoria
- ✓ La Piña, en Los Alcarrizos,
- ✓ Haina
- ✓ Marina de Guerra, Santo Domingo Este
- ✓ Obras Públicas, Distrito Nacional
- ✓ Hospital Marcelino Velez
- ✓ Hospital de los Japoneses, en Los Alcarrizos
- ✓ Santiago de los Caballeros

V. GESTIÓN INTERNA

a) Desempeño Financiero

Asignación de Presupuesto del Período/Metas de Producción a lograr:

MES	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	PROYECCIÓN RECURSOS DE CAPTACIÓN DIRECTA	META DE PRODUCCIÓN RACIONES COCIDAS	META DE PRODUCCIÓN RACIONES CRUDAS
Enero	127,924,612.00	8,333,333.33	26,649,939.00	27,737,718.00
Febrero	127,924,612.00	8,333,333.33	66,624,650.00	69,344,295.00
Marzo	127,924,612.00	8,333,333.33	66,624,650.00	69,344,295.00
Abril	127,924,612.00	8,333,333.33	63,959,661.00	66,570,663.00
Mayo	127,924,612.00	8,333,333.33	63,959,661.00	66,570,663.00
Junio	127,924,612.00	8,333,333.33	63,959,661.00	66,570,663.00
Julio	127,924,612.00	8,333,333.33	61,294,678.00	63,796,332.00
Agosto	127,924,612.00	8,333,333.33	61,294,678.00	63,796,332.00
Septiembre	127,924,612.00	8,333,333.33	61,294,678.00	63,796,332.00
Octubre	127,924,612.00	8,333,333.33	65,958,443.00	68,650,887.00
Noviembre	127,924,612.00	8,333,333.33	65,958,443.00	68,650,887.00
Diciembre	127,924,612.00	8,333,333.37	131,916,866.00	137,301,075.00
TOTAL	1,535,095,344	100,000,000.00	799,496,274.00	832,130,142.00

INGRESOS PROYECTADOS 2017		
CONCEPTO	MONTO	PORCENTAJE
Presupuesto Total Asignado	1,535,095,344.00	94%
Recursos de Captación Directa (PVP y Otros)	100,000,000.00	6%
TOTAL PRESUPUESTO	1,635,095,346.00	100%

**Ejecución de la Producción de Raciones Cocidas y Crudas del
Período 2017
Valores en RD\$:**

MES	RACIONES COCIDAS SUMINISTRADAS	EJECUCION DE PRODUCCION RACIONES COCIDAS (VALORES EN RD\$)	RACIONES CRUDAS SUMINISTRADAS	EJECUCION DE PRODUCCION RACIONES CRUDAS (VALORES EN RD\$)	TOTAL PRESUPUESTO EJECUTADO
Enero	472.070	37.293.530,00	50.742	59.719.689,00	97.013.219,00
Febrero	636.511	50.284.369,00	113.917	64.520.766,00	114.805.135,00
Marzo	780.434	61.654.286,00	107.084	91.457.145,00	153.111.431,00
Abril	776.699	61.359.221,00	89.266	68.687.960,00	130.047.181,00
Mayo	961.995	75.997.605,00	108.304	68.015.639,00	144.013.244,00
Junio	787.034	62.175.686,00	96.785	66.953.546,00	129.129.232,00
Julio	951.683	75.182.957,00	107.539	95.110.321,00	170.293.278,00
Agosto	912.859	72.115.861,00	91.385	73.672.379,00	145.788.240,00
Septiembre	1.175.483	92.863.157,00	108.000	49.109.754,00	141.972.911,00
Octubre	842.162	66.530.798,00	96.462	67.426.938,00	133.957.736,00
Noviembre	1.128.232	89.130.328,00	112.641	68.736.059,00	157.866.387,00
Diciembre	1.384.957	109.411.603,00	175.118	84.468.875,00	193.880.478,00
	10.810.119	853.999.401,00	1.257.243,00	57.879.071,00	1.711.878.472,00

INGRESOS / RECAUDACIONES POR OTROS CONCEPTOS

INGRESOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTALES
Cuenta Única	3,736,835.00	1,224,250.00	1,502,915.00	764,765.00	1,555,385.00	1,470,280.00	10,550,697.52	24,958,802.52	14,813,633.76	4,349,212.52	9,540,715.00	1,007,995.00	75,475,486.32
Museo de Historia Nacional	26,400.00	10,800.00	16,800.00	50,400.00	20,400.00		30,400.00	22,800.00	25,200.00	21,600.00	38,000.00		262,800.00
Ministerio de Turismo		3,087,500.00		1,643,500.00	722,000.00	760,000.00	703,000.00	2,218,250.00		1,520,000.00		1,098,000.00	11,752,250.00
CONAPE										50,250.00			50,250.00
INTABACO	81,450.00								117,500.00		15,600.00	8,800.00	223,350.00
Asignación de Cuota			20,000,000.00										20,000,000.00
Ministerio de Obras Públicas					12,902,080.00		1,091,910.00		4,800,000.00		2,000,000.00	14,000,000.00	34,793,990.00
FONDET	120,960.00			30,240.00								56,880.00	208,080.00
Consejo Nacional para el VIH y el SIDA												216,000.00	216,000.00
OTROS INGRESOS										15,228.42			15,228.42
TOTALES	3,965,645.00	4,322,550.00	21,519,715.00	2,488,905.00	15,199,865.00	2,230,280.00	12,376,007.52	27,199,852.52	19,756,333.76	5,956,290.94	11,594,315.00	16,387,675.00	142,997,434.74

RELACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR	
Al 30 de Noviembre del 2017	
VALORES EN RD\$:	
CONCEPTO	MONTO
Provisiones	447,453,633.85
No Provisiones	294,669,613.71
Deuda Administrativa	50,328,225.48
TOTAL	RD\$792,451,473.04
Estimado a Dic. 2017	RD\$881,165,857.17

b) Contrataciones y Adquisiciones

La División de Compras y Contrataciones de los Comedores Económicos del Estado Dominicano, está trabajando en armonía plena y en consonancia con la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas (DGCP), manteniendo una mejora continua de sus procesos, en armonía con nuestros proveedores, fomentando así el estricto cumplimiento de la Ley 340-06 y el Decreto 15-17.

Han sido superadas las dificultades que antes había, por lo que se logró transparentar los procesos de compras especiales de combustibles.

La División de Compras y Contrataciones ha sido integrada al Nuevo Portal Electrónico Transaccional y su equipo está en proceso de capacitación, desarrollo y entrenamiento sobre el manejo del nuevo sistema electrónico.

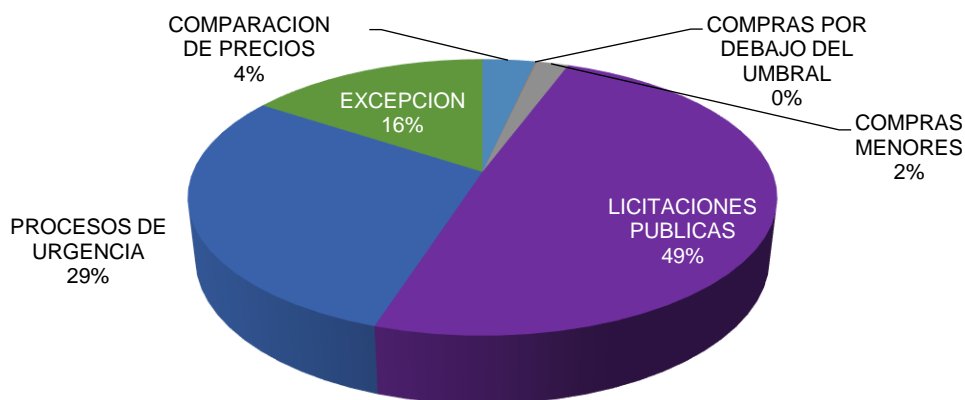
Gracias a los eventos de Rueda de Negocios, organizados por la DGCP, se ha integrado a más de cien (100) suplidores nuevos al portal de Compras y Contrataciones, dándonos así, la oportunidad de conseguir más opciones para

resolver la situación de adquisición de comestibles que escasean en el mercado nacional debido a las condiciones de nuestro clima.

Resumen de Compras y Contrataciones Realizadas en el Periodo.

Durante el período enero-noviembre 2017, se realizaron compras conforme a lo establecido por la Ley 340-06, sobre reglamentos y disposiciones por un valor de RD\$746,973,591.96, quedando pendiente, concluir un proceso de urgencia por un monto de RD\$200,000,000.00, para la adquisición de comestibles y materiales de empaques.

COMPRAS 2017 SEGÚN MODALIDAD VALORES EN RD\$:		
MODALIDAD DE COMPRA	CANTIDAD DE PROCESOS	MONTO CONTRATADO
Compras por Debajo del Umbral	4	270,914.49
Compra Menor	33	15,793,684.67
Comparación de Precio/Competencia	12	26,204,817.46
Procesos de Excepción	119	117,782,730.10
Licitación Pública	3	368,287,224.23
Proceso de Urgencia	2	218,634,221.01
Proceso de Urgencia (en proceso)	1	200,000,000.00
Total	173	RD\$946,973,591.96



Los bienes y servicios adquiridos por los Comedores Económicos del Estado, han sido requeridos por las distintas áreas administrativas y de producción, para la realización de las actividades orientadas al logro de las metas y objetivos establecidos en sus planes operativos.

COMPRAS SEGUN RUBRO		
RUBROS	CANTIDAD DE ÓRDENES	MONTO DEL PROCESO
Alimentos y bebidas	87	573,549,432.91
Alquileres	3	7,803,530.42
Artículos de Limpieza e Higiene	9	45,571,699.21
Artículos del Hogar	3	1,959,348.46
Combustibles y Lubricantes	111	70,265,345.96
Componentes de Vehículos	4	1,251,920.01
Ferretería y Pintura	1	3,507,190.10
Imprenta y Publicaciones	2	975,319.86
Informática	1	2,772,736.35
Mantenimiento y Reparación de Vehículos	3	2,348,110.05
Muebles y Equipos de Oficina	1	51,975.99
Publicidad	8	894,432.92
Servicios de Mantenimiento y Limpieza	2	349,881.53
Transporte y Mantenimiento	1	3,300,000.00
Herramientas	1	734,558.26
Vehículos de Motor	1	17,685,199.95
Otros	24	13,952,909.98
TOTAL	262	746,973,591.96

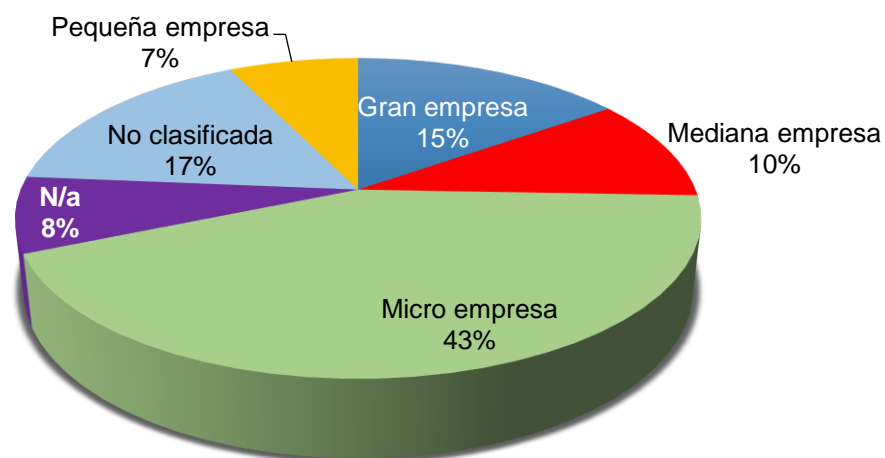
Ejecución Plan Anual de Compras y Contrataciones

A través de Portal Transaccional, la División de Compras ha logrado realizar los procesos de contratación, desde su planificación hasta la gestión del contrato, garantizando a los proveedores, tener acceso a los diferentes procesos al recibir notificaciones automáticas sobre las compras relacionadas a su actividad comercial.

En cumplimiento con el Decreto 164-13, de incorporación a las MIPYMES, la institución permitió a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, acceder a más del 70% del total de las compras realizadas durante el 2017, con el fin de contribuir con la disposición gubernamental de fomentar y dinamizar la economía, con la generación de empleos que mejoren las condiciones de vida de las familias dominicanas.

COMPRAS SEGÚN EL TIPO DE EMPRESA		
Tipo de Empresa	Cantidad de Procesos	Monto Contratado
Gran Empresa	40	65,312,425.28
Mediana Empresa	27	85,920,612.09
Micro Empresa	113	427,435,005.67
N/a	20	90,759,806.12
No Clasificada	43	49,968,489.00
Pequeña Empresa	19	27,577,253.80
TOTAL	262	746,973,591.96

**Distribución Porcentual de las Compras según el Tipo de Empresa
2017**



Monto y porcentaje del Presupuesto Ejecutado, Destinado a Compras y Contrataciones de Bienes, Obras y Servicios a MIPYMEs.

Compras y contrataciones el año 2017		
MONTO TOTAL	MONTO asignado a MIPYMEs	% ASIGNADO a MIPYMEs
RD\$746,973,591.96	RD\$540,932,871.56	72%

LICITACIONES PÚBLICAS REALIZADAS ENERO-DICIEMBRE 2017		
PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN	MONTO
LPN-001-2017	VEHÍCULOS DE MOTOR	17,685,199.95
LPN-002-2017	ALIMENTOS Y BEBIDAS	327,075,367.92
LPN-003-2017	ARTÍCULOS DESECHABLES	23,526,656.36
	TOTAL RD \$	368,287,224.23

COMPRAS EN PROCEDIMIENTOS DE URGENCIA VALORES EN ED\$			
#	PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN	MONTO
1	CEE-PU-001-2017 (TRAMITE 104)	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$196,510,642.08
2	CEE-PU-001-2017 (TRAMITE 105)	ARTÍCULOS DESECHABLES	\$ 22,045,042.85
3	CEE-PU-002-2017 (EN PROCESO)	ALIMENTOS Y BEBIDAS, DESHECHABLES	\$200,000,000.00
	TOTAL		\$418,555,684.93

TOTAL GENERAL

RD\$786,842,909.16

**EMPRESAS ADJUDICADAS
EN PROCESO DE LICITACIONES 2017**

EMPRESAS ADJUDICADAS LICITACIÓN CEE-LPN-001-2017 ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR VALORES EN RD\$				
#	RUBROS	PROVEEDORES	MONTO	TIPO DE EMPRESA
1	VEHÍCULOS DE MOTOR	CENTRO DE VEHÍCULOS NDC, SRL	17,685,199.95	No Clasificada
TOTAL RD\$			\$17,685,199.95	

EMPRESAS ADJUDICADAS POR LICITACIÓN CEE-LPN-002-2017 ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS VALORES EN RD\$:					
No.	RUBROS	CANT. ARTICULOS	EMPRESA	MONTO	TIPO DE EMPRESA
1	ALIMENTOS Y BEBIDAS	4	ALTUS INTERCOMERCIAL, SRL	15,338,520.00	No Clasificada
2	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2	ANADID GROUP, SRL	945,960.00	MIPYME
3	ALIMENTOS Y BEBIDAS	4	BELEZAR COMERCIAL, SRL	3,396,000.00	MIPYME
4	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2	BELYSA, SRL	8,539,900.00	MIPYME
5	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1	BETALINK, SRL	760,000.00	MIPYME
6	ALIMENTOS Y BEBIDAS	4	C&L MARKET, SRL	2,362,060.00	MIPYME
7	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2	CARIBBEAN FOOD SUPPLY Y.R., SRL	2,883,920.00	No Clasificada
8	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1	CARNICERIA LA FAMILIA, SRL	456,000.00	MIPYME
9	ALIMENTOS Y BEBIDAS	7	COMEINSA, SRL	1,981,550.00	MIPYME
10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	15	COMERCIAL CORAZÓN, SRL	23,235,910.69	MIPYME
11	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1	COMERCIAL DIAZ CAMACHO & ASOCIADOS SRL	890,368.00	MIPYME
12	ALIMENTOS Y BEBIDAS	6	COMERCIAL EL AGUILÓN, EIRL	12,146,005.44	MIPYME
13	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1	COMERCIALIZADORA DAVOS, SRL	866,320.00	MIPYME
14	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DOMINICANA, SRL	7,243,760.00	MIPYME
15	ALIMENTOS Y BEBIDAS	9	COMERCIALIZADORA LANIPSE, SRL	20,330,819.20	MIPYME
16	ALIMENTOS Y BEBIDAS	6	CORPORACIÓN LEGIS, SRL	4,077,600.00	MIPYME
17	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2	DAMEILLE COMERCIAL, SRL	952,052.00	MIPYME

18	ALIMENTOS Y BEBIDAS	3	DISTRIBUIDORA AGRÍCOLA Y PECUARIA S&A, SRL	3,582,400.00	MIPYME
19	ALIMENTOS Y BEBIDAS	7	DISTRIBUIDORA FRANCOSUR, SRL	6,585,474.78	MIPYME
20	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2	EQUIPOS Y ACCESORIOS EL COMANDO, SRL	372,500.00	MIPYME
21	ALIMENTOS Y BEBIDAS	4	FACTORIA DE ARROZ LUIS MARTÍNEZ, SRL	25,935,000.00	Gran Empresa
22	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2	FLORIÁN & ALMONTE INVERSIONES, SRL	213,690.12	MIPYME
23	ALIMENTOS Y BEBIDAS	3	GRUPO ANTILIA, SRL	1,620,000.00	MIPYME
24	ALIMENTOS Y BEBIDAS	3	GRUPO KAMAT, SRL	4,940,402.40	No Clasificada
25	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2	GRUPO MAGERCA, SRL	1,422,331.40	No Clasificada
26	ALIMENTOS Y BEBIDAS	13	HERMOSILLO COMERCIAL, SRL	19,542,073.50	MIPYME
27	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1	HISPANIOLA GRAIN, SRL	795,600.00	MIPYME
28	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2	INACO - IMPORTADORA NACIONAL DE COMESTIBLES, SRL	2,713,557.50	MIPYME
29	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1	INDUSTRIA DE CÁRNICOS Y EMBUTIDOS MEGA, INDUMEGA, SRL	40,000.00	MIPYME
30	ALIMENTOS Y BEBIDAS	7	INGREDIENTES DEL CIBAO, SRL	8,876,006.72	MIPYME
31	ALIMENTOS Y BEBIDAS	4	INVERSIONES ALTO GARONA, SRL	2,038,137.96	MIPYME
32	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1	INVERSIONES BABULOY, SRL	1,710,540.00	MIPYME
33	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2	INVERSIONES CABRISA, SRL	1,175,067.66	MIPYME
34	ALIMENTOS Y BEBIDAS	4	INVERSIONES DOS PUNTAS, SRL	691,646.75	MIPYME
35	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1	INVERSIONES EROSKI, SRL	1,600,000.00	MIPYME
36	ALIMENTOS Y BEBIDAS	10	INVERSIONES ISLA DEL REY, SRL	9,123,582.52	MIPYME
37	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1	INVERSIONES MALAGUETA, SRL	765,000.00	MIPYME
38	ALIMENTOS Y BEBIDAS	3	INVERSIONES XAPREN, SRL	2,352,695.80	MIPYME
39	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1	ISRAEL DAVID RIVAS ACOSTA	150,000.00	MIPYME
40	ALIMENTOS Y BEBIDAS	5	JC CASTILLO, SRL	8,076,000.00	MIPYME
41	ALIMENTOS Y BEBIDAS	40	LILLIVIC IMPORT, SRL	43,375,653.37	MIPYME
42	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2	M&J GROUP, SRL	2,568,351.42	MIPYME
43	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1	MERCANTIL RAMI, SRL	2,194,430.00	MIPYME
44	ALIMENTOS Y BEBIDAS	4	MERCASID, SA	7,277,995.28	Gran Empresa
45	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1	NEGOCIOS E INVERSIONES KAISER, SRL	624,000.00	MIPYME
46	ALIMENTOS Y BEBIDAS	4	NEGOCIOS HUMPHREY, SRL	9,104,535.00	MIPYME
47	ALIMENTOS Y BEBIDAS	4	NEOAGRO ,SRL	4,833,003.50	MIPYME
48	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1	OAKMONT DEVELOPMENT, SRL	737,200.00	MIPYME
49	ALIMENTOS Y BEBIDAS	3	POUR LE BUREAUX MATERIAUX, SRL	8,391,240.00	MIPYME
50	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2	PRINT ZONE, SRL	2,231,040.00	MIPYME
51	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1	PROCESADORA DE ARROZ LUIGGI, SRL	507,000.00	MIPYME
52	ALIMENTOS Y BEBIDAS	3	RANSA COMERCIAL, SRL	3,981,723.40	MIPYME

53	ALIMENTOS Y BEBIDAS	7	S&D RESTAURANT, SRL	9,329,810.27	MIPYME
54	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2	SERIE 13 DISTRIBUIDORA, SRL	1,888,965.24	MIPYME
55	ALIMENTOS Y BEBIDAS	8	SOCIEDAD AGRÍCOLA SANTO DOMINGO, SRL	6,457,000.00	MIPYME
56	ALIMENTOS Y BEBIDAS	4	TERANZA, SRL	12,210,468.00	MIPYME
57	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1	VP FOOD SUPPLY, SRL	634,500.00	MIPYME
TOTAL RD \$				327,075,367.92	

**EMPRESAS ADJUDICADAS LICITACIÓN CEE-LPN-003-2017
ADQUISICIÓN DE DESECHABLES
VALORES EN RD\$**

No	RUBROS	CANT. ARTICULOS	EMPRESA	MONTO	TIPO DE EMPRESA
1	ARTÍCULOS DESECHABLES	3	FULL IMPRESOS, SRL	3,448,432.00	MIPYME
2	ARTÍCULOS DESECHABLES	27	ZADESA, SRL	7,103,983.11	MIPYME
3	ARTÍCULOS DESECHABLES	31	COMERCIAL CORAZÓN, SRL	9,537,010.81	MIPYME
4	ARTÍCULOS DESECHABLES	1	DAMEILLE COMERCIAL, SRL	83,780.00	MIPYME
5	ARTÍCULOS DESECHABLES	13	INVERSIONES ALTO GARONA, SRL	3,353,450.44	MIPYME
TOTAL RD \$				23,526,656.36	

TOTAL PROCESOS DE LICITACIONES 2017 RD\$368,287,224.23

EMPRESAS ADJUDICADAS EN PROCESOS DE URGENCIAS 2017

EMPRESAS ADJUDICADAS DE URGENCIA CEE-PU-001-2017 COMESTIBLES

NO.	RUBROS	CANT. ARTÍCULOS	EMPRESA	MONTO	TIPO DE EMPRESA
1	ALIMENTOS Y BEBIDAS	5	AGRONEGOCIO, SRL	5,035,454.38	MIPYME
2	ALIMENTOS Y BEBIDAS	3	ALCA IMPORT & EXPORT, SRL	2,713,900.00	MIPYME
3	ALIMENTOS Y BEBIDAS	8	BELEZAR COMERCIAL, SRL	12,711,300.00	MIPYME
4	ALIMENTOS Y BEBIDAS	4	BIRMALUY COMERCIAL, SRL	3,241,000.00	No Clasificada
5	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1	COMERCIAL CORAZÓN, SRL	540,000.00	MIPYME
6	ALIMENTOS Y BEBIDAS	7	COMERCIALIZADORA LANIPSE, SRL	9,574,440.10	MIPYME
7	ALIMENTOS Y BEBIDAS	3	COMERCIAL EL AGUILÓN, EIRL	3,014,000.00	MIPYME
8	ALIMENTOS Y BEBIDAS	6	CORPORACIÓN LEGIS, SRL	12,040,320.00	MIPYME
9	ALIMENTOS Y BEBIDAS	3	DAMEILLE COMERCIAL, SRL	4,688,497.14	MIPYME
10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	6	DISTRIBUIDORA FRANCOSUR, SRL	10,804,920.00	MIPYME
11	ALIMENTOS Y BEBIDAS	5	DISTRIBUIDORA AGRÍCOLA Y PECUARIA S&A, SRL	8,893,000.00	MIPYME
12	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1	FULSOLUCIÓN, SRL	1,833,000.00	MIPYME
13	ALIMENTOS Y BEBIDAS	3	FACTORIA DE ARROZ LUIS MARTÍNEZ, SRL	21,902,000.00	Gran Empresa
14	ALIMENTOS Y BEBIDAS	20	HERMOSILLO COMERCIAL, SRL	19,619,319.56	MIPYME
15	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1	INVERSIONES ISLA DEL REY, SRL	795,000.00	MIPYME
16	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2	INVERSIONES ALTO GAÓONA, SRL	3,311,520.00	MIPYME
17	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1	INVERSIONES EUH CONTINENTE, SRL	285,996.60	MIPYME
18	ALIMENTOS Y BEBIDAS	15	INGREDIENTES DEL CIBAO, SRL	10,360,570.00	MIPYME
19	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2	INVERSIONES EROSKI, SRL	2,684,807.60	MIPYME
20	ALIMENTOS Y BEBIDAS	3	MULTISERVICIOS OCNAB, SRL	1,531,388.50	No Clasificada

21	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1	MULTIPRISMA DEL CARIBE, SRL	296,994.20	MIPYME
22	ALIMENTOS Y BEBIDAS	4	NEGOCIOS HUMPHREY, SRL	7,045,692.00	MIPYME
23	ALIMENTOS Y BEBIDAS	3	PROCESADORA DE ARROZ LUIGGI, SRL	16,997,000.00	MIPYME
24	ALIMENTOS Y BEBIDAS	7	RANSA COMERCIAL, SRL	9,036,892.00	MIPYME
25	ALIMENTOS Y BEBIDAS	12	S&D RESTAURANT, SRL	11,971,170.00	MIPYME
26	ALIMENTOS Y BEBIDAS	15	SOCIEDAD AGRÍCOLA SANTO DOMINGO, SRL	15,582,460.00	MIPYME

**EMPRESAS ADJUDICADAS EN URGENCIA CEE-PU-001-2017
ARTICULOS DESECHABLES**

NO.	RUBROS	CANT. ARTICULOS	EMPRESA	MONTO	TIPO DE EMPRESA
1	ARTÍCULOS DESECHABLES	54	INVERSIONES ALTO GARONA, SRL	10,807,348.25	MIPYME
2	ARTÍCULOS DESECHABLES	6	COMERCIAL CORAZÓN, SRL	5,054,494.60	MIPYME
3	ARTÍCULOS DESECHABLES	6	PRINT ZONE, SRL	3,787,800.00	MIPYME
4	ARTÍCULOS DESECHABLES	1	TERANZA, SRL	2,395,400.00	MIPYME

TOTAL PROCESO DE URGENCIA CEE-PU-001-2017	RD\$218,555,684.93
URGENCIA EN PROCESO	RD\$ 200,000,000.00
TOTAL URGENCIAS	RD\$418,555,684.93

VI. RECONOCIMIENTOS

Gracias a los logros de los Comedores Económicos del Estado Dominicano (CEED) y su contribución a diferentes organizaciones de ayuda, religiosas, deportivas y culturales, durante el 2017, el Director General, Lic. Nicolás Calderón, recibió varios reconocimientos y distinciones a manera de resaltar su labor ardua e incansable y el apoyo brindado a través de los servicios ofrecidos por los Comedores Económicos.

Dentro de estos reconocimientos se destacan:

- ❖ Reconocimiento de la Fundación de Profesionales y Técnicos Cristianos, entregado por la Pastora Bélgica Chal.
- ❖ Reconocimiento de la Fundación Ayuda Mutua Castillo González, al Lic. Nicolás Calderón, por su labor social al frente de los CEED, entregado por su presidenta Josefina Castillo González y el asesor legal de la fundación Ramón Reyes.
- ❖ Reconocimiento de la Academia de Beisbol Tole Prospectos al Lic. Nicolás Calderón, por su apoyo al Deporte, entregado por los dirigentes deportivos Carlos Sánchez, Roberto Nerys, Fausto Ortiz y Héctor Díaz.

De igual forma, durante este año, el Director General, recibió varios reconocimientos por parte de distintas áreas de la institución, como son:

- ❖ Reconocimiento de la Sección de Transportación, por su labor de unidad y el fortalecimiento institucional.
- ❖ Reconocimiento del Comedor Económico de Las Caobas.
- ❖ Reconocimiento de la División de Comunicaciones

Por otro lado, como forma de reconocer el trabajo y la dedicación de los empleados con más de dos décadas de servicio en los CEED, el Ministerio de Administración Pública (MAP), reconoció con Medalla al Mérito por antigüedad en el servicio, a las señoras: María Silvestre, Esperanza Gómez y Yudelkis Peña Ramírez, quienes en el acto de reconocimiento estuvieron acompañadas por el Director General, Lic. Nicolás Calderón y el Lic. Ignacio Pérez, Encargado del Departamento de Recursos Humanos.

Como forma de fomentar el compromiso de los empleados de los Comedores Económicos, el Director General, realizó la entrega de un reconocimiento por su excelente desempeño a las señoras Gertrudis Chevalier, Encargada del Comedor de Los Alcarrizos, a Bienvenida Romero Encargada del Comedor de Sabana Grande de Boyá y a Martina Pérez Encargada del Comedor de Neyba a quienes exhortó seguir brindando un buen servicio a nuestro usuarios.

VII. PROYECCIONES AL PROXIMO AÑO 2018

La Dirección General de los Comedores Económicos del Estado, está trabajando arduamente en coordinación con el Ministerio de la Presidencia de la República, con el propósito de llevar cabo la ampliación de la cobertura de los servicios. Se tiene contemplado realizar aportes significativos a los planes establecidos en la Estrategia Nacional de Desarrollo END (Ley 01-12).

Con la ampliación de los programas y los proyectos que una vez sean implementados, esperamos mejorar los indicadores de desarrollo económico y social, entre los que citamos: Pobreza Extrema, el Hambre, la Desnutrición Global, Desnutrición Infantil, Salud Materna y Desigualdad Social.

PROGRAMA

- Programa de Ventas Populares (PVP)
- Programa de Ventas Virtuales
- Ampliación del Programa de Alimentación Móvil (PAM) a través de las Cocinas Móviles.

PROYECTOS

Apertura de nuevos Comedores Económicos

- 1- Comedor de Cristóbal, ubicado en el Municipio de Cristóbal, Provincia Independencia, Región Enriquillo, tendrá una capacidad instalada para 10,000 raciones diarias y beneficiara a una población de 6,431 habitantes en conjunto con el Distrito Municipal de Batey 8 y 9 se construirá en un terreno donado por el Instituto Agrario Dominicano (IAD).

- 2- Comedor de Galván, ubicado en el Municipio de Galván, Provincia Bahoruco, Región Enriquillo, tendrá una capacidad instalada de 2,000 raciones diarias, este comedor se instalara en un local donado por el Instituto Postal Dominicano (INPOSDOM).

- 3- Comedor de Batey 6, ubicado en el Distrito Municipal de Santa Barbará el 6 (Batey 6) Municipio de Tamayo, Provincia Bahoruco, Región Enriquillo. Con una capacidad instalada de 10,000 raciones la cual beneficiara a una población de 26,772, habitantes, correspondientes al Municipio.

- 4- Comedor de La Victoria, ubicado en el Distrito Municipal La Victoria, Municipio Santo Domingo Norte, Provincia Santo Domingo, Región Metropolitana, con una capacidad instalada de 10,000 raciones diarias, beneficiara a una población de 60,922 habitantes.

- 5- Comedor de Bohechío, ubicado en el Municipio de Bohechío, Provincia San Juan, Región El Valle, con una capacidad instalada de 10,000 raciones diarias, beneficiara a una población de 2,394 habitantes.

- 6- Comedor de Arroyo Cano, ubicado en el Distrito Municipal Arroyo Cano, Municipio de Bohechío, Provincia San Juan, Región El Valle, con una capacidad instalada de 10,000 raciones diarias, beneficiara a una población de 3,109 habitantes.

- 7- Comedor del Yaque, ubicado en el Distrito Municipal del Yaque, Municipio de Bohechío, Provincia San Juan, Región El Valle, con una capacidad instalada de 10,000 raciones diarias, beneficiara a una población de 4,182 habitantes.

- 8- Comedor de Los Llanos, ubicado en el Municipio de Los Llanos, Provincia San Pedro de Macorís, Región, Higuamo con una capacidad instalada de 10,000 raciones diarias, beneficiara a una población de 14,901 habitantes.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

- ❖ **CEED:** (Comedores Económicos del Estado Dominicano), institución que asiste a los sectores más vulnerables del país, proporcionando alimentos crudos o cocidos, con los más altos estándares de calidad de manera eficiente y permanente, por lo cual nos mantenemos en constante innovación.
- ❖ **Cocina Móvil:** Una cocina industrial con capacidad para producir 5,000 raciones de alimentos diariamente, la cual está construida en un remolque o “tráiler” cerrado que le sirve de almacén de provisiones y de tracción a la vez.
- ❖ **Combo:** Una ración de alimentos crudos que contiene dos o más fundas de productos básicos, tales como arroz, habichuelas, aceite, espaguetis, salsa de tomate, sazón líquido, ajo en pasta, un pollo, salami, víveres y/u otros artículos similares.
- ❖ **END-2030:** (Ley 1-12 Estrategia Nacional de Desarrollo) La elaboración y promulgación de esta ley responde no solo a un mandato constitucional (Artículo 241) y legal (Ley 498-06). Responde sobre todo a una necesidad sentida desde hace tiempo y formulada por distintos sectores económicos y sociales: la necesidad de imprimir un cambio en el modelo de desarrollo, mediante la definición clara de hacia dónde se quiere conducir el país en el largo plazo y cómo se hará.

- ❖ **e-Gob:** Es el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el marco de la modernización del Estado, que posibilita el acceso y la entrega de servicios gubernamentales y promueve la participación y transparencia de la gestión pública en beneficio de la ciudadanía en general.
- ❖ **e-Servicios:** Se define como la prestación de cualquier servicio utilizando como medio de comunicación los canales telemáticos: email, página web, foros, aplicaciones web..., e incluso la televisión (TDT) y la telefonía móvil.
- ❖ **Expendio:** Local utilizado solo para suministrar alimentos que son producidos en los comedores productores y que puede ser manejado por personal voluntario.
- ❖ **DIGEIG** (Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental) organismo creado mediante el Decreto 486-12, en el año 2012, con la finalidad de ser el órgano rector en materia de ética, transparencia, gobierno abierto, lucha contra la corrupción, conflicto de interés y libre acceso a la información en el ámbito administrativo gubernamental.
- ❖ **iTICge:** es la herramienta creada por la OPTIC para la medición, evaluación sistemática y cuantitativa del avance en la implementación de iniciativas TIC y Gobierno Electrónico en el Estado Dominicano.
- ❖ **MyPIMES:** (Micro, Pequeña y Mediana) Se entiende por micro, pequeña y mediana empresa toda actividad económica realizada por persona natural o jurídica en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicio rural o urbano.

- ❖ **MAP:** (Ministerio de Administración Pública) es el órgano rector del empleo público y de los distintos sistemas y regímenes previstos por la Ley de Función Pública, del fortalecimiento institucional de la Administración Pública, y de los procesos de evaluación de la gestión institucional
- ❖ **NORTIC:** (Normas de Tecnologías de la Información y Comunicación) son normas de tecnologías de la información y comunicación, creadas por el Departamento de Estandarización, Normativa y Auditoría Técnica (ENAT), en el 2013, las cuales tienen como objetivo principal el establecimiento de estándares generales, relacionados con aspectos tecnológicos.
- ❖ **NOBACI (Normas Básicas de Control Interno)** Las Normas Básicas de Control Interno definen el nivel mínimo de calidad o marco general requerido para el control interno del sector público y proveen las bases para que los Sistemas de Administración de Control y las Unidades de Auditoría puedan ser evaluados.
- ❖ **OPTIC:** (Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación) es la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación de la República Dominicana, institución con dependencia del Poder Ejecutivo, creada con la responsabilidad de planificar, dirigir y ejecutar las acciones necesarias para implementar el Gobierno Electrónico en el país mediante la difusión y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

- ❖ **PEI:** (Plan Estratégico Institucional) es un instrumento orientador de la gestión o quehacer institucional de una entidad pública formulado desde una perspectiva multianual. Contiene los objetivos institucionales y las acciones que le corresponde realizar en el marco de sus competencias.
- ❖ **POA:** (Plan Operativo Anual) es un documento oficial en el que los responsables de una organización (empresarial, institucional, no gubernamental...) o un fragmento del mismo (departamento, sección, delegación, oficina...) enumeran los objetivos y las directrices que deben cumplir en el corto plazo, generalmente un año.
- ❖ **Provisiones:** Conjunto de alimentos y otros artículos relacionados para cubrir necesidades de alguna actividad de nutrición, de suplir una Cocina Móvil, Institución u organización.
- ❖ **PMA** (Programa Mundial de Alimentos) es un programa de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que distribuye alimentos para apoyar proyectos de desarrollo, refugiados de larga duración y personas desplazadas.
- ❖ **PVP:** (Programa de Ventas Populares) ventas de productos alimenticios a bajos precios y de calidad.
- ❖ **Ración cocida:** Porción que se da para alimento de una persona en una comida y que puede consistir en arroz blanco con habichuelas, moro, locrio, u otros productos similares.

- ❖ **Ración cruda:** Funda que contiene varios alimentos de la canasta básica familiar, tales como arroz, habichuelas, espaguetis, salsa de tomate, sazón, aceite y otros productos similares.
- ❖ **SISMAP:** (Sistema de Monitoreo de la Administración Pública) Es el sistema desarrollado para monitorear y dar seguimiento a los distintos indicadores que ha definido el MAP para evaluar el nivel de avance de la Administración Pública en los en los distintos temas que son de rectoría.
- ❖ **TIC:** (Tecnologías de la Información y Comunicación) Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) son un conjunto de herramientas de tecnología que facilitan el procesamiento y transmisión de información por medios electrónicos, como las siguientes: teléfonos, Internet, televisión interactiva, intranet, entre otros.

VIII. ANEXOS

TABLAS

III. PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

Avances en el PNPSP y en la END

Institución	Productos	Resultados
□ Comedores Económicos del Estado Dominicano	Raciones cocidas comedores fijos.	7,647,244
	Raciones cocidas Cocinas Móviles	3,162,875
	Entrega de Alimentos Crudos a instituciones.	210,634
	Donaciones de alimentos crudos.	1,046,609
	Programa de Ventas Populares (PVP)	81,023

Comportamiento de la Producción ENE.-DICIEMBRE 2017

Producción Pública	Unidad de Medida	Línea base 2016	Producción Planeada 2017	Producción Generada Ene-Dic. 2017	% de avance respecto a lo planeado
Alimentos Cocidos	Ración Alimentos Cocidos	6,983,716	10,120,207	10,810,119	100%
Alimentos Crudos	Combo Alimentos Crudos	121,802	1,190,456	1,257,243	100%
Programa de Ventas Populares (PVP)	Combo Alimentos Crudos	N/A	N/A	81,023	100%

Medidas de Políticas Sectoriales ENE.-DIC. 2017

Institución	Medida de política	Instrumento (Ley, decreto, resolución, resolución administrativa, norma, disposiciones administrativas)	Objetivo (s) específico (s) END a cuyo logro contribuye la medida de política	Línea (s) de acción de END a la que se vincula la medida de política
Comedores Económicos del Estado	Suministro Alimentos Cocidos	Ley 16 (de 1942) Decreto 1544-04	OE 2.3.3	2.3.3.2. Consolidar el sistema de transferencia condicionada priorizando los hogares con jefatura femenina y en condición de pobreza extrema para que asegure el cumplimiento de las corresponsabilidades en materia de salud, educación, capacitación laboral y nutrición y establezca una clara definición de los mecanismos de entrada y salida.
Comedores Económicos del Estado	Operativos raciones crudas de extrema pobreza	Ley 16 (de 1942) Decreto 1544-04	OE 2.3.3.	2.3.3.2. Consolidar el sistema de transferencia condicionada priorizando los hogares con jefatura femenina y en condición de pobreza extrema para que asegure el cumplimiento de las corresponsabilidades en materia de salud, educación, capacitación laboral y nutrición y establezca una clara definición de los mecanismos de entrada y salida.
Comedores Económicos Del Estado	Educación en Nutrición y Salud	Ley 16 (de 1942) Decreto 1544-04	OE 2. 3.3	2.3.3.3 Reformar la institucionalidad del sistema de protección social para mejorar el sistema de diseño ejecución, monitoreo y evaluación de las políticas de protección e inclusión, coordinada de las acciones de los diversos niveles de gobierno e instituciones.
Ministerio de Administración Publica	Carta Compromiso al Ciudadano	Decreto 211-10 Resolución No. 071-2017	O:E:1.1.1	1.1.1.1 Racionalizar y normalizar la estructura organizativa del Estado, incluyendo tanto las funciones institucionales

				como la dotación de personal para eliminar la duplicidad y dispersión de funciones y organismos y propiciar el acercamiento de los de los servicios públicos a la población en el territorio mediante la adecuada descentralización y desconcentración de la prevención de los mismos cuando corresponda.
Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental	Conformación y Funcionamiento de las Comisiones de Ética Pública (CEO)	Decreto 143-17 Decreto 144-17 Resolución 02-2017	O.E.1.1.1	1.1.1.1.7 Modernizar , eficientizar y asegurar la transparencia del Poder Ejecutivo , para fortalecer sus funciones

Acciones y/o medidas políticas implementadas por la Institución para cumplir con las políticas transversales enero-diciembre 2017.

Institución	Medida de política/Acción	Instrumento (Ley, decreto, resolución, resolución administrativa, norma, disposiciones administrativa)	Política transversal de la END a la que se vincula la medida de política
Comedores Económicos Del Estado	Frugalidad institucional	183-15	Primer Eje Estratégico
Comedores Económicos Del Estado	Suministro Alimentos Cocidos	Ley 16 (de 1942) Decreto 1544-04	Segundo Eje Estratégico
Comedores Económicos Del Estado	Operativos de Intervención Comunitaria Alimentaria	Ley 16 (de 1942) Decreto 1544-04	Segundo Eje Estratégico
Comedores Económicos Del Estado	Educación en Nutrición y Salud	Ley 16 (de 1942) Decreto 1544-04	Segundo Eje Estratégico
Ministerio de Administración Publica	Carta Compromiso al Ciudadano	Decreto 211-10	Primer Eje Estratégico

Cuadro de Impacto a Ejes y Objetivos de la END y Planes Institucionales.

PROYECTO O PROGRAMA	INDICADORES	EJES TRANSVERSALES Y OBJETIVOS DE LA END	PLANES INSTITUCIONALES
Venta y donación de raciones de comida cocida	Índice de pobreza	O.G. 2.3	Revisión para continuar o reprogramar
Asistencia a Particulares y Envejecientes	Índice de pobreza	O.G. 2.3	Aumento de cobertura del servicio
Programa de Ventas Populares	Índice de pobreza	O.G. 2.3	Revisión para continuar o reprogramar

IV. METAS PRESIDENCIALES

Análisis de Cumplimiento de Metas Presidenciales

EVOLUCIÓN DE LAS METAS PRESIDENCIALES EN EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2017

METAS(s) PRESIDENCIA LES (s)	LOGROS ACUMULADOS EN- DIC. 2017	RESTRICCIONES QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META	% DE AVANCE REPECTO DE LO PLANEADO	ACCIONES PENDIENTES
Desnutrición	Entrega de suplementos alimenticios a embarazadas y niños en riesgo de desnutrición	Ninguna	100%	Introducción de mejoras y ampliar cobertura
Pobreza extrema	Distribución a nivel nacional de alimentos cocidos y crudos	Ninguna	100%	Revisión continua
Frugalidad	Mayor transparencia en los procesos de la institución.	Falta de cultura de transparencia	100%	Introducción de mejoras
Transparencia	Máxima puntuación en el Portal de Transparencia	Falta de cultura de transparencia	100%	Revisión continua
MIPYME	Cumplimiento del Decreto 164-13 sobre la integración de las MIPYME	Ninguna	100%	Ampliación de la participación de las MIPYMES en suministro de insumos y servicios
Código de Pautas Éticas ONU	Implementación del Código de Pautas Éticas	Ninguna	100%	Revisión continua

75 ANIVERSARIO DE COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO



CONVENIOS

Firma de acuerdo entre CEE y CAGEFI



Firma de Acuerdo entre CEE Y
EL MAP



Firma de Acuerdo entre Comedores y PMA



INSTALACIONES DE COCINAS Y COMEDORES EN BARRIOS



BOCA DE CACHON



COCINA MÓVIL LA VICTORIA



**PICAZO PARA COMEDOR
NUEVO EN LA VICTORIA**



**LOCALES DE COMEDORES ECONOMICOS
ARROYO CANO Y BOHECHIO**

OPERATIVOS EN VARIOS SECTORES DEL TERRITORIO NACIONAL



ZONA ESTE



**PROVINCIA
BAHORUCO**



CEED lleva operativo de raciones crudas de alimentos
que abarca varios sectores del municipio Los Llanos, SPM.
Cientos de familias beneficiadas

El Gobierno, a través de Comedores Económicos, habilitará un comedor en el sector Las Plamas, Los Llanos, SPM que producirá diario más de 5 mil raciones cocidas.

¡Tres cuartos de siglo sirviendo!

CRÉDITOS

DIRECTOR GENERAL

Lic. Nicolás A. Calderón García

PRODUCCIÓN

Comedores Económicos del Estado Dominicano

DIRECCIÓN, COORDINACIÓN Y REDACCIÓN

Lic. José Torres

Licda. Jacqueline de León

Licda. Tiastrira Cabrera

Licda. Delia Méndez Checo

Licda. Maritza Araujo Almonte

Licda. Awilda Muñoz

Licda. Xiomara Mora Agramonte

DIAGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN

Licda. Mary Gautreaux

CORRECCIÓN Y REVISIÓN DE ESTILO

Lic. Milan Cadet